



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/45/12  
9 de marzo de 2005



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Cuadragésima Quinta Reunión  
Montreal, 4 al 8 de abril de 2005

**ESTUDIO TEORICO AMPLIADO SOBRE LAS EVALUACIONES DE LOS PLANES  
NACIONALES DE ELIMINACIÓN**

## SUMARIO

I.	Introducción.....	1
1.1	Objetivo.....	1
1.2	Información sobre los antecedentes.....	1
II.	Aproximación del estudio teórico.....	3
III.	Panorama general de la situación actual.....	5
III.1	Planes aprobados.....	5
III.2	Conclusiones en relación al cumplimiento.....	6
III.3	Financiación de los volúmenes y rentabilidad.....	6
IV.	Consideraciones de actuación.....	9
IV.1	Desarrollo de las normas.....	9
IV.2	Ejecución de los retrasos.....	9
IV.3	Garantía de los desembolsos.....	11
V.	Resultados de dos casos concretos.....	11
VI.	Preparación de informes, control y verificación.....	12
VI.1	Preparación de informes y control.....	12
VI.2	Verificación.....	13
VII.	Evaluación del plan de trabajo sobre visitas sobre el terreno.....	15
VII.1	Aproximación a las visitas sobre el terreno.....	15
VII.2	Países a visitar.....	16
VII.3	Cuestiones de evaluación para determinar nuevas modalidades.....	16
Anexo I	Planes nacionales y sectoriales de eliminación	
Anexo II	Lista de control sobre cuestiones adicionales	

## I. Introducción

### I.1 Objetivo

1. El objetivo de la evaluación es el de emprender una revisión de las experiencias para asignar una fecha con arreglo a las nuevas modalidades (Planes Nacionales de Eliminación, Planes de Sector y Planes de Gestión de Eliminación Definitiva) con el objetivo de determinar si las ayudas otorgadas si las ayudas otorgadas con anticipación se han incrementado y, así, ver si son útiles y apropiadas o si necesitan ser revisadas o actualizadas.

2. El propósito de este estudio teórico es el de implicar a los organismos de ejecución y a los bilaterales en la preparación de esta evaluación y contar con la realimentación del Comité Ejecutivo sobre las cuestiones de evaluación sugeridas y en el enfoque. Los organismos de ejecución discutieron sobre las cuestiones principales y sobre sus experiencias durante y después de la Conferencia Interinstitucional celebrada en Montreal durante los días 2 y 3 de febrero de 2005. Se sugieren visitas sobre el terreno a países escogidos para una segunda fase.

### 1.2 Información sobre los antecedentes

3. Los acuerdos sobre la financiación basados en la actuación para la eliminación de SAO fueron introducidos como una modalidad en 1997 y se están adoptando de forma creciente por países del Artículo 5 como modalidad preferida para gestionar sus programas nacionales y/o sectoriales de gestión de eliminación de SAO. La necesidad de reducciones permanentes de niveles de consumo nacionales agregados se establece en la Decisión 35/56 y en la Decisión 35/57. Se han adoptado un número de decisiones adicionales por parte del Comité Ejecutivo sobre la preparación, la aplicación y la gestión de los planes de eliminación basados en la actuación.

4. Ya que la ventaja de los planes de eliminación basados en la actuación radica en conciliar el compromiso de financiación por parte del Comité Ejecutivo con el compromiso de los países en cuestión para poder cumplir con las obligaciones que establece el Protocolo de Montreal, es fundamental que las metas de actuación en tales planes se ajusten o se anticipen a los plazos de eliminación para las diversas sustancias controladas. Los planes que han sido preparados y ejecutados hasta la fecha muestran un alto grado de similitud y convergencia, a pesar de que en determinados aspectos existe una variación en el formato y el contenido de dichos planes. Tales planes se han convertido ahora en la modalidad predominante de financiación y en la directrices para la preparación, ejecución y gestión del sector basado en la actuación, y los planes nacionales de eliminación de SAO fueron preparados por la Secretaría y adoptados por la 38ª Reunión del Comité Ejecutivo para dar carácter oficial a las experiencias y lecciones aprendidas en la puesta en práctica de esta modalidad de financiación.

5. La aproximación proyecto a proyecto fue dirigida, en gran medida, por organismos de ejecución, esto es, numerosas actividades son o fueron identificadas, preparadas, ejecutadas y comunicadas por organismos de ejecución además de por intermediarios financieros en el caso del Banco Mundial. El enfoque del Plan de Eliminación Nacional o Sectorial fue introducido en

el contexto de la planificación estratégica, combinando intervenciones con y sin inversión. Esto dio flexibilidad a los países para determinar, en el marco de los planes anuales de trabajo, el paquete óptimo de inversiones, asistencia técnica, actividades sobre capacitación y políticas para cumplir con sus obligaciones de eliminación de SAO. Esto propició un giro significativo en la dirección de una mayor propiedad de los planes por parte del país.

6. Los Planes Nacionales de Eliminación y los Planes de Gestión de Eliminación Definitiva, llamados así para los países de bajo consumo de SAO, son, por definición, plurisectoriales, e integran a menudo a un gran número de Empresas Pequeñas y Medianas en los sectores de servicio; están basados en la actuación, con la remuneración basada en el consumo total de CFC (en vez de en compañías particulares); demandan una serie de políticas coordinadas y medidas reguladoras, actividades de inversión y componentes de asistencia técnica. El Comité Ejecutivo estableció los Planes de Eliminación Definitiva como una alternativa a las actualizaciones de los Planes de Gestión de Refrigerantes para los países de bajo consumo de SAO que desean la eliminación de forma rápida. Al igual que con los Planes Nacionales de Eliminación, la eliminación de CFC en el sector servicios está apoyada por asistencia técnica y componentes de inversión para un gran número de talleres de servicio y mantenimiento; incentivos jurídicos y económicos para estos talleres de servicio y para los destinatarios finales; asistencia técnica para los organismos gubernamentales competentes a fin de fortalecer la capacidad de ejecución; toma pública de conciencia y otros programas comunitarios.

7. La ejecución diaria del Plan Nacional de Eliminación y del Plan de Gestión de Eliminación Definitiva es una responsabilidad de los países. Además de apoyar a las Dependencias Nacionales de Ozono, el Fondo Multilateral brinda apoyo a una Unidad de Gestión de Proyecto a fin de favorecer la administración, la supervisión y la evolución autónoma y unas tareas claras acerca de las responsabilidades y gestión responsable. Las Unidades de gestión de Proyecto, que a veces son nuevas unidades y otras veces integran parte de las Dependencias Nacionales de Ozono, asumen la responsabilidad total sobre la aplicación diaria de los planes de eliminación. El papel de los organismos de ejecución queda así reducido a: supervisar la marcha general de las ejecuciones de los programas anuales; organizar la verificación del funcionamiento y las auditorías; salvaguardar los recursos del Fondo Multilateral (fondos que son desembolsados a condición de que se justifiquen los gastos para los costos legítimos); y proporcionar orientación técnica y normativa cuando ésta sea necesaria. En realidad, la transición de responsabilidades lleva tiempo y esfuerzo y los organismos de ejecución, particularmente el PNUD y la ONUDI, se encuentran con frecuencia muy implicados aún en la adquisición de equipos, desembolso de fondos, control financiero, solución de problemas técnicos y mediación entre los interesados.

8. Los Planes Nacionales de Eliminación constan de dos partes: un acuerdo formal y el programa anual de trabajo. El acuerdo debe incluir metas de cumplimiento, indicadores y programas de desembolso de fondos, datos acerca de la importación y del consumo, conclusión de proyectos de inversiones y eliminaciones asociadas, promulgación y observancia de políticas gubernamentales y otros indicadores cuantificables. La financiación se administra en tramos anuales a condición de que se logren las metas de actuación, que serán verificadas por autoridades nacionales de comprobación de cuentas que no estén implicadas en la ejecución de los planes; presentación de programas anuales para el período venidero; y confirmación del logro

de las actividades incluidas en el programa anual previo. El acuerdo también especifica el momento oportuno para la presentación de un informe sobre una verificación independiente de la ejecución del objetivo; los plazos para la presentación de programas anuales; las reasignaciones de fondos, que están consideradas como cambios significativos, deberán ser revisadas por el Comité Ejecutivo; disposiciones para una evaluación a medio plazo por parte de la Oficina de las pequeñas y medianas empresas de la Secretaría; disposiciones para las deficiencias en los compromisos de honor; reducción de la subvención del doble de la rentabilidad media de los planes por cada kg. de consumo de CFC que sobrepase el objetivo; y presentación de programas anuales con 12 semanas de antelación a la reunión del Comité Ejecutivo.

9. Las observaciones realizadas por los organismos de ejecución señalan que las nuevas modalidades proporcionan estrategias de eliminación totalmente formuladas combinando proyectos de inversión con proyectos ajenos a la inversión, políticas y reglamentaciones necesarias con planes de fechas precisos para los objetivos de eliminación y los tramos de financiación relacionados. También señalan que los Planes Nacionales de Eliminación/Planes de Gestión de Eliminación Definitiva crean perspectivas a largo plazo donde son quizá más necesitadas, a saber, en el sector de los servicios.

10. Hacen también hincapié en que los planes son desarrollados con una participación plena de los interesados, dando como resultado compromisos por adelantado de todos en cuanto a la futura trayectoria, las expectativas y los compromisos. Esto es un buen presagio en relación a los problemas de propiedad, los compromisos del país y crea perspectivas de resultados perdurables. Ha de lograrse un cumplimiento efectivo a través de la toma de medidas de ejecución por parte de los gobiernos y de la participación activa de la industria en el plan de desarrollo (su compra) y sus medidas de ejecución internas (a través de asociaciones, acuerdos voluntarios, etc.). La partida de fondos previstos está suponiendo un incentivo para cambiar el comportamiento y crear conciencia del costo que conlleva el incumplimiento de la entrega.

11. Los Planes Nacionales de Eliminación están concebidos con la intención de asegurar la perdurabilidad de las inversiones. Sin embargo, esto no ocurre de forma automática. El organismo de ejecución necesita apoyar a la Unidad de Gestión de Proyecto y a las Dependencias Nacionales del Ozono en el desarrollo y aplicación de la legislación asociada y de las reglamentaciones. Esto debería asegurar que el Plan Nacional de Eliminación esté asimilado en los planes y en las políticas nacionales del país. La cooperación con otros organismos puede ser necesaria para ayudar a la Unidad de Gestión de Proyecto y a las Dependencias Nacionales de Ozono a conseguir esto. Además, los Planes Nacionales de Eliminación brindan también a los organismos de ejecución la oportunidad de trabajar juntos, incluidos los equipos de los Centros de Actividad del Programa en las regiones, pero, por otra parte, demasiados actores podrían incrementar la densidad de asistencia más allá del nivel conveniente.

## II. Aproximación del estudio teórico

12. Este estudio revisó documentos e informes disponibles para la Secretaría con la perspectiva de determinar:

- a) La situación de cumplimiento de los países con Planes Nacionales de Eliminación en términos de requisitos de eliminación y preparación de informes;
- b) Cualquier riesgo detectable de países que no cumplan los compromisos actuales o en espera de ser aprobados de reducción de SAO;
- c) La actuación de eliminación general en relación a lo que está establecido en los acuerdos del país con el Comité Ejecutivo;
- d) Detectar las razones por las que se producen retrasos en la aprobación de los programas anuales y tramos de financiación con la perspectiva de evaluar el riesgo de incumplimiento de los objetivos acordados para los años venideros;
- e) Si las actividades se han sucedido y aplicado tal y como estaba previsto y, en caso contrario, determinar por qué no (tanto como sea posible de los análisis de los informes anuales, y a partir de ahí de las visitas sobre el terreno);
- f) La situación de los desembolsos y las posibles causas de las bajas tasas de desembolso en relación con los fondos aprobados;
- g) Cualquier posible observación acerca de la eficacia de los marcos institucionales –y experiencia práctica que se derive de ésta– solicitada a través de las directrices (división del trabajo y coordinación entre las Dependencias Nacionales de Ozono y la Unidad de Gestión de Proyecto, organismo financiero intermediario/de ejecución, comité directivo/comité nacional del ozono);
- h) Determinar, en el grado en que sea posible, si este cambio de modalidades han tenido como consecuencia una mejora de la coordinación y la comunicación;
- i) Si el Plan Nacional de Eliminación ofrece una modalidad mejor que los proyectos generales y de inversión para dirigir a las pequeñas y medianas empresas y al sector de servicio y mantenimiento;
- j) Funciones de responsabilidad, medidas de control y actuación, conciencia y contribución para asegurar la perdurabilidad de los resultados;
- k) Los cometidos y las responsabilidades de los funcionarios de enlace designados y sus contribuciones;

- l) Si existen, dentro del marco de gestión, evidencias claras de problemas con la propiedad en los lugares y niveles concretos maximizando de este modo la capacidad potencial de obtener resultados perdurables;
- m) Datos e informes de calidad para determinar, si es posible, las razones por las que existen variaciones de datos entre los organismos de ejecución;
- n) Si los sistemas necesarios de control/concesión de licencias de importación/exportación están vigentes y si existen evidencias de que se está produciendo la observancia y se informa de ésta;
- o) Si ha existido una unificación de criterios acerca de los datos de importación por parte de las Aduanas, Dependencias Nacionales de Ozono e importadores;
- p) El nivel de cooperación e intercambio de información entre los países importadores y exportadores y, en la medida en que sea posible, la conformidad con los niveles permitidos;
- q) Si los planes de recuperación y reciclaje están activos, si los equipos suministrados están siendo utilizados y en qué proporción;
- r) Modalidades de verificación utilizadas para controlar el consumo a través del control de los medios de verificación empleados, y la independencia e idoneidad de los interventores de cuentas;
- s) La calidad/consistencia/uniformidad de los informes anuales;
- t) Si las directrices sobre la preparación del Plan Nacional de Eliminación son útiles y/o necesitan ser actualizadas.

13. Este estudio teórico se compone de la revisión de 37 «paquete de país». Cada uno de estos paquetes de país incluye los siguientes documentos (véase la Tabla 8 del Anexo II):

- a) Los acuerdos sobre los Planes Nacionales o Sectoriales de Eliminación;
- b) Los documentos de proyecto presentados por el organismo de ejecución, incluidos los informes acerca de la ejecución de los programas anuales;
- c) La hoja de evaluación de proyecto por cada programa anual;
- d) Las observaciones acerca del informe sobre la marcha de las actividades para cada proyecto, de conformidad con el plan.

14. Además, también fueron revisadas, analizadas y comparadas con la documentación específica del país numerosas tablas acerca del panorama general y recapitulaciones estadísticas que toman datos del inventario y del informe sobre la marcha de las actividades.

15. Se han consultado proyectos de informes de evaluación de países sobre los sistemas de concesión de licencias, capacitación de aduaneros y Planes Nacionales de Eliminación en Filipinas y Tailandia. Éstos proporcionaron un acercamiento actualizado al estado de ejecución en estos momentos, las experiencias observadas hasta ahora y las aproximaciones desarrolladas para alcanzar las próximas metas en los programas de eliminación acordados;

16. Estos informes de país, con amplias secciones sobre los Planes Nacionales de Eliminación, así como informes similares sobre Turquía y Sudán se encuentran disponibles como copias impresas a petición, y están siendo almacenadas en el sitio de Intranet de la Secretaría, en la sección para el Comité Ejecutivo, Biblioteca de Documentos de Evaluación, Evaluación sobre la Capacitación de Aduaneros.

17. Es sabido que muchas de las cuestiones relacionadas anteriormente no pueden ser evaluadas de forma adecuada a tenor de la limitada información contenida en los documentos disponibles en la Secretaría. No obstante, el propósito general del estudio de revisión es el de identificar las cuestiones de evaluación importantes que necesitan ser dirigidas a través de visitas sobre el terreno antes de alcanzar las conclusiones y las recomendaciones.

### **III. Panorama general de la situación actual**

#### **III.1 Planes aprobados**

18. Hasta el final de 2004 han sido aprobados 64 planes nacionales y/o sectoriales para 44 países (véase la Tabla 7 del Anexo 1). Las características son las siguientes:

- a) Existen planes de eliminación de SAO en 11 países; planes de eliminación de CFC en 23 países; planes de eliminación de CTC en 3 países; y planes de eliminación sectoriales en 12 países;
- b) En 37 países, 26 de ellos cuentan con Planes Nacionales de Eliminación y otros 11 países tienen Planes de Gestión de Eliminación Definitiva en marcha;
- c) De los 26 Planes Nacionales de Eliminación, 10 son para la eliminación de SAO, 13 para la eliminación de CFC y 3 para la eliminación de CTC;
- d) De los 11 Planes de Gestión de Eliminación Definitiva, 10 son para la eliminación de CFC y 1 para la eliminación de SAO;
- e) Existen 23 planes sectoriales (5 países tienen Planes de Eliminación Sectorial de Disolventes; 6 países tienen planes sectoriales de eliminación de espuma; 5 países tienen planes de eliminación de refrigerantes; 2 países tienen planes sectoriales de eliminación de halones; 1 país tiene 1 un plan sectorial de eliminación del tabaco; 1 país tiene un plan de eliminación de agentes de proceso; 1 país tiene un plan de



eliminación acelerado; y 2 países tienen un plan sectorial de eliminación de aerosoles).

### III.2 Conclusiones en relación al cumplimiento

19. Según se desprende de la documentación disponible, 2 países con planes que cubren el CFC y el TCA no cumplen con las respectivas medidas de control:

- a) Bosnia y Herzegovina durante 2002 y 2003 con el CFC congelado (exigible desde el 1 de enero de 1999). Bosnia y Herzegovina presentó a la 15ª Reunión de las Partes, celebrada en noviembre de 2003, un plan de acción con unos plazos de tiempo específicos para garantizar una vuelta rápida al cumplimiento; éste fue aceptado (Decisión XV/30) y tomado en consideración para el plan de eliminación que fue aprobado en la 41ª Reunión del Comité Ejecutivo, en diciembre de 2003;
- b) Bangladesh y Bosnia y Herzegovina durante 2003 con el TCA congelado (exigible desde el 1 de enero de 2003). A ambos países la 16ª Reunión de las Partes, celebrada en noviembre de 2004, les pidió que presentaran explicaciones por su consumo excesivo junto con los planes de acción con unos plazos de tiempo específicos para garantizar una vuelta rápida al cumplimiento (Decisión XVI/20).

20. 14 países podrían encontrarse en riesgo de incumplimiento, tal y como señalaron los últimos consumos de los que dieron parte, que están por encima de los objetivos de reducción de SAO para 2005:

- a) Cinco países (Bosnia y Herzegovina, Cuba, Ecuador, Irán y Perú) a fecha 1 de enero de 2005, con el 50% de CFC;
- b) Bangladesh y Bosnia y Herzegovina con el 30% de reducción de TCA a fecha 1 de enero de 2005;
- c) Nueve países (Albania, Argentina, Bangladesh, China, India, República Popular Democrática de Corea, Pakistán, Sri Lanka y Sudán) con el 85% de la reducción de CTC a fecha 1 de enero de 2005.

21. No existe información alguna en los documentos de proyecto o en los informes anuales en relación a los riesgos que se corren de realizar la ejecución del programa, que necesitaría de un seguimiento muy cuidadoso.

### III. Financiación de los volúmenes y rentabilidad

22. La Tabla 1 que aparece abajo muestra la lista de los planes nacionales y sectoriales de eliminación aprobados, incluidos los fondos aprobados en principio, el consumo de SAO que ha de ser eliminado y la si la consiguiente rentabilidad. Los tramos anuales aprobados hasta el momento en virtud de los acuerdos se muestran en el Anexo I, Tabla 6.

Tabla 1: Panorama general de los planes de eliminación nacionales y sectoriales (1)						
País	Organismo	Subsector	Financiación aprobada en principio (\$EUA)	Consumo eliminación (Toneladas PAO)	Consumo Rentabilidad (\$EUA/kg.)	Producción Eliminación (Toneladas PAO)
Albania	PNUMA/ONUDI I	Plan de eliminación de SAO	653 125	68,0	9,6	0,0
Antigua y Barbuda	BIRF	Plan de eliminación de CFC	97 300	1,8	54,1	0,0
Argentina	ONUDI	Plan de eliminación de CFC	7 360 850	1 809,5	4,1	0,0
Bahamas	BIRF	Plan de eliminación de CFC	560 000	66,0	8,5	0,0
Bangladesh	PNUD/PNUMA	Plan de eliminación de SAO	1 355 000	267,6	5,1	0,0
Bosnia y Herzegovina	ONUDI	Plan de eliminación de ODS	864 160	121,1	7,1	0,0
Brasil	PNUD/Alemania	Plan de eliminación de CFC	26 700 000	5 801,0	4,6	0,0
China	EUA	Plan sectorial – Plan de eliminación acelerado	10,000,000	0,0		0,0
China	ONUDI/Italia	Plan sectorial – Fabricación nacional de refrigerantes	7 360 530	1 099,0	6,7	0,0
China	BIRF	Plan sectorial - Espuma	53 846 000	14 143,0	3,8	0,0
China	BIRF	Plan sectorial - Halones	62 000 000	24 480,0	2,5	30 060,0
China	BIRF	Plan sectorial – Agente de procesos	65 000 000	11 160,2	5,8	51 935,0
China	ONUDI/Japón	Plan sectorial – Mantenimiento de refrigerantes	7 885 000	3 902,0	2,0	0,0
China	PNUD	Plan sectorial - Disolventes	52 000 000	4 031,0	12,9	0,0
China	ONUDI	Plan sectorial - Tabaco	11 000 000	1 090,0	10,1	0,0
Colombia	UNDP	Plan de eliminación de SAO	4 500 000	805,9	5,6	0,0
Croacia	ONUDI/Suecia	Plan de eliminación de CFC	379 700	98,0	3,9	0,0
Cuba	Alemania/Francia/ Canadá/PNUD	Plan de eliminación de SAO	2 145 000	361,6	5,9	0,0
Ecuador	BIRF	Plan de eliminación de CFC	1 689 800	246,0	6,9	0,0
Filipinas	BIRF/Suecia	Plan de eliminación de CFC	10 575 410	1 749,3	6,5	0,0
India	BIRF/Francia/ Alemania/Japón	Plan de eliminación de CTC	52 000 001	11 505,0	4,5	0,0
India	PNUD	Plan sectorial - Espuma	5 424 577	639,0	8,5	0,0
India	BIRF	Plan sectorial - Halones	2 600 000	556,0	4,7	321,0
India	PNUD/ONUDI	Plan sectorial – Fabricación de refrigerantes	3 609 186	535,0	6,7	0,0
India	Alemania/Suiza/ PNUMA/PNUD	Plan sectorial – Mantenimiento de refrigerantes	6 338 120	848,0	7,5	0,0
Indonesia	BIRF/PNUD	Plan sectorial - Aerosoles	595 910	352,0	8,4	0,0

**Tabla 1: Panorama general de los planes de eliminación nacionales y sectoriales (1)**

País	Organismo	Subsector	Financiación aprobada en principio (\$EUA)	Consumo eliminación (Toneladas PAO)	Consumo Rentabilidad (\$EUA/kg.)	Producción Eliminación (Toneladas PAO)
Indonesia	BIRF	Plan sectorial - Espuma	2 957 564	352,0	8,4	0,0
Indonesia	BIRF	Plan sectorial – Refrigeración MAC	4 317 000	915,0	4,7	0,0
Indonesia	PNUD	Plan sectorial – Fabricación de refrigerantes	6 398 000	1 141,0	5,6	0,0
Indonesia	PNUD	Plan sectorial – Mantenimiento de refrigerantes	4 912 300	1 072,0	4,6	0,0
Indonesia	ONUDI	Plan sectorial - Disolventes	1 464 733	100,1	14,6	0,0
Irán	Alemania/Francia/ PNUMA/PNUD/ ONUDI	Plan de eliminación de CFC	11 250 000	1 708,5	6,6	0,0
Jamaica	PNUD/Canadá	Plan de eliminación de CFC	380 000	59,5	6,4	0,0
Jordania	BIRF/ONUDI	Plan de eliminación de SAO	1 000 000	198,4	5,0	0,0
Kenya	Francia	Plan de eliminación de CFC	725 000	138,8	5,2	0,0
Líbano	PNUD	Plan de eliminación de CFC	2 091 420	417,0	5,0	0,0
Lesotho	Alemania	Plan de eliminación de CFC	127 300	2,6	49,0	0,0
Libia	ONUDI	Plan de eliminación de CFC	2 497 947	450,5	5,5	0,0
Malasia	BIRF	Plan de eliminación de SAO	11 517 005	1910,5	6,0	0,0
Mauricio	Alemania	Plan de eliminación de SAO	212 030	4,0	53,0	0,0
México	ONUDI	Plan de eliminación de CFC	8 794 500	1 535,0	5,7	0,0
Namibia	Alemania	Plan de eliminación de CFC	252 500	12,0	21,0	0,0
Nigeria	PNUD/ONUDI	Plan de eliminación de CFC	13 130 786	2 489,7	5,3	0,0
Nigeria	ONUDI	Plan sectorial – Disolventes	1 575 200	198,0	8,0	0,0
Pakistán	ONUDI	Plan de eliminación de CTC	2 745 665	489,0	5,6	0,0
Panamá	PNUD/PNUMA	Plan de eliminación de CFC	993 152	168,4	5,9	0,0
Papúa Nueva Guinea	Alemania	Plan de eliminación de CFC	700 000	35,0	20,0	0,0
RPD de Corea	ONUDI	Plan de eliminación de CTC	5 684 844	1 634,2	3,5	0,0
RPD de Corea	ONUDI	Plan sectorial - Refrigeración	1 365 011	56,0	24,4	0,0
Serbia and Montenegro	ONUDI/Suecia	Plan de eliminación de CFC	2 742 544	327,0	8,4	0,0
Sri Lanka	PNUMA/Japón	Plan de eliminación de SAO	1 015 000	152,6	6,7	0,0
Sudán	ONUDI	Plan de eliminación de SAO	1 139 480	217,4	5,2	0,0
Tailandia	BIRD	Plan de eliminación de SAO	14 728 626	3 107,5	4,7	0,0
Trinidad y Tobago	PNUD	Plan de eliminación de CFC	460 000	77,0	6,0	0,0
Turquía	BIRD	Plan de eliminación de CFC	9 000 000	977,0	9,2	0,0
Venezuela	ONUDI	Plan de eliminación de CFC	6 240 555	1 035,0	6,0	0,0
Zimbabwe	Alemania	Plan de eliminación de CFC	280 000	0,0		0,0
<b>Total</b>			<b>517 237 831</b>	<b>106 515</b>	<b>Media (2) 9,6</b>	<b>93 869</b>

(1) Para los países de bajo consumo (de SAO), los planes de eliminación de SAO reciben también el nombre de Planes de Gestión de Eliminación Definitiva.

(2) Media aritmética. La media ponderada de la rentabilidad para todos los planes (todos los fondos aprobados en principio divididos por toda la eliminación de consumo de SAO que ha de ser lograda) es 4,86 \$EUA/kg. de PAO.

23. La rentabilidad general es de 4,86 \$EUA/kg. de PAO. Existen variaciones importantes por países, con países de bajo consumo de PAO como Antigua y Barbuda, Lesotho, Mauricio y Namibia en el nivel alto y grandes planes sectoriales en China y en otros países grandes así como planes sectoriales de halones y CTC en el nivel bajo. Debe tenerse en cuenta también, a la hora de comparar las diferencias en la rentabilidad entre los países, que en algunos de ellos concurren diversas circunstancias, como remanentes de eliminación en el sector de la manufacturación o niveles temporales de bajo consumo debido a circunstancias extraordinarias (RPD de Corea). De forma general se aprobó la cantidad de 5 \$EUA por kg. de PAO de consumo remanente para el sector de servicio y mantenimiento de refrigerantes en los países de bajo consumo de SAO, aparte de un 10-12% más para la gestión, el control y la elaboración de informes por parte de la Unidad de Gestión de Proyecto o de las Dependencias Nacionales de Ozono. Algunos países de bajo consumo de SAO que sólo cuenta con Planes de Gestión de Eliminación Definitiva recibieron una mayor financiación de aquellos que con anterioridad contaban con un Plan de Gestión de Refrigerantes, seguido de un Plan de Gestión de Eliminación Definitiva. Finalmente, como se refiere anteriormente, algunos países de muy bajo consumo (de SAO) con un consumo remanente muy bajo, reflejan un gran costo por kg. para su eliminación.

24. La Tabla 6 del Anexo I proporciona un panorama general y unos datos detallados acerca de los 64 planes nacionales o sectoriales de eliminación en 44 países (véase el Anexo I).

#### **IV. Consideraciones de actuación**

##### **IV.1 Desarrollo de las normas**

25. Los Planes Nacionales de Eliminación y los Planes de Gestión de Eliminación Definitiva están concebidos para acelerar el desarrollo de la normas y la ejecución a nivel nacional. Este desarrollo de las normas está, entre otros fines, orientado por consideraciones económicas, especialmente para el sector industrial, que necesita asistencia financiera para finalizar con la transición del SAO. Los planes favorecen también el conocimiento entre todos los interesados. En algunos casos son éstos los que han identificado la necesidad de contar con unas nuevas y/o mejoradas normas y reglamentaciones en relación al SAO. Los compromisos estipulados firmados por los gobiernos en los acuerdos formales han facilitado el trabajo de las Unidades de Gestión de Proyecto/Dependencias Nacionales de Ozono en la aceleración de la aplicación de las regulaciones necesarias para cumplir con los compromisos y garantizar los futuros tramos de financiación. Esto ha desembocado, por los mismos motivos, en la cooperación entre departamentos y en la utilización de bases de datos compartidas, lo que a su vez ha hecho mejorar el control de la ejecución.

26. La partida de fondos previstos acordada parece haber facilitado la cooperación de los interesados y ha permitido a las industrias cumplir con los planes de eliminación específicos porque éstas tienen asegurado un cierto nivel de actuación. La industria parece ser la más capacitada para adaptar su producción, y los consumidores los más capacitados para adaptar sus patrones de consumo donde hay certidumbre en relación a los plazos de futuras actividades y a las condiciones marco.

27. El éxito de los planes de eliminación depende del grado en el que las ventajas anticipadas puedan ser ejercidas en cada país al utilizar las nuevas modalidades. Esto, a su vez, será algo de carácter eventual sobre el nivel de cooperación y asunción del problema de la propiedad por la Unidad de Gestión de Proyecto, las Dependencias Nacionales de Ozono, los funcionarios gubernamentales (de Medio Ambiente, de Agricultura, de Aduanas y otros), industria, funcionarios de enlace y, en algunos casos, ONG y organizaciones a nivel de comunidad. Los planes de eliminación han podido facilitar la mejora en la productividad, tal como en la ejecución de las políticas y reglamentaciones en los plazos previstos, desde que los gobiernos reciben más presión por parte de los interesados para hacer cumplir su parte de los acuerdos de eliminación. Sin embargo, esta circunstancia no se da en todos los países.

#### IV.2 Ejecución de los retrasos

28. Hasta ahora no han existido casos en los que los objetivos de reducción de consumo anual no se hayan cumplido, y, en consecuencia, la cláusula de sanción recogida en los acuerdos nunca ha sido aplicada. En unos pocos casos, la presentación de una petición para un nuevo tramo anual fue retrasada durante una o dos reuniones del Comité Ejecutivo, bien porque las actividades no se habían completado según lo previsto, bien porque el informe de verificación no estaba preparado. En los últimos meses se dieron también tres casos en los que el tramo siguiente había sido aprobado pero el desembolso quedó retenido hasta la presentación de un informe de verificación satisfactorio (véase el apartado 51, más adelante).

29. En algunos países se da la paradoja de haberse logrado la eliminación según lo previsto e incluso más rápidamente, pero las actividades previstas en el plan y particularmente los desembolsos se han producido de una forma más lenta de la prevista. Podrían existir tres razones que deberán ser examinadas caso a caso:

- a) Se ha hecho efectiva la eliminación de los proyectos aprobados previamente y se han elaborado los correspondientes informes después de haberse puesto en marcha el Plan Nacional de Eliminación;
- b) Un cierto número de compañías eliminan de manera autónoma, posiblemente debido a la influencia de los cambios en el mercado o de la tecnología;
- c) Los cambios de programa introducidos en virtud del plan o con anterioridad a éste, como el régimen de concesión de licencias, cuotas de importación, controles e inspecciones aduaneras más estrictos, impuestos con cambios relevantes sobre los precios relativos del CFC y sus productos sustitutos.

30. Dado que existen bastantes razones acerca del retraso de las ejecuciones que están fuera del alcance de los organismos (los ejemplos incluyen: voluntad política, legislación), se solicitarán conversaciones con los organismos de ejecución y las Dependencias Nacionales de Ozono a fin de evaluar la eficacia de los planes de eliminación. Ya que los planes se encuentran en sus primeros años de ejecución, toda lección aprendida deberá ser aplicada de forma rápida si se desea lograr una mayor eficacia potencial. Dadas las heterogéneas condiciones de los distintos

países, habrá de realizarse un análisis caso por caso de las razones por las que se producen los retrasos.

31. El enfoque dirigido al país y las reducciones en los costos de financiación recibida por los organismos tuvieron implicaciones para los intermediarios y para las modalidades de ejecución. Debe señalarse que la Dirección de Servicios de Apoyo a los Proyectos de la ONU (UNOPS) no está implicada en la ejecución de los planes nacionales/sectoriales en representación del PNUD porque solicitó un 8% de comisión que no puede seguir satisfaciéndose. En cambio, todos los planes son aplicados a través de la ejecución nacional, lo que implica trabajar más estrechamente con las oficinas nacionales del PNUD; la unidad del Protocolo de Montreal tuvo que emplear mucho tiempo capacitándolas para trabajar, algo de lo que se encargaba con anterioridad la Dirección de Servicios de Apoyo a los Proyectos de la ONU. Las Oficinas de Gestión del Programa fueron establecidas en países grandes (India, Nigeria, Brasil e Indonesia), lo que llevó tiempo, y debieron contratarse y asignarse los coordinadores nacionales del PNUD.

32. El Banco Mundial eligió, en determinados países, intermediarios financieros nuevos o adicionales, pero su cometido parece quedar en gran medida igual que en el pasado. La división del trabajo de los intermediarios financieros con las recientemente creadas Unidades de Gestión de Proyecto y entre ellos y las Unidades de Ozono necesita de otros análisis, al igual que las implicaciones de las nuevas modalidades hacia las formas de maniobrar de la ONUDI, que parecen ser similares a aquellas utilizadas con anterioridad.

33. La cuestión sobre si algunos retrasos están en relación con el hecho de que muchos de los consumos remanentes se dan en el sector de servicio y mantenimiento de refrigerantes, integrado en gran medida por pequeñas empresas, necesita ser investigada teniendo en cuenta que éstas están geográficamente dispersas y son difíciles de identificar y de convencer para que cambien. Algunos informes señalan que cada iniciativa y decisión requiere de consultas, conversaciones, acuerdos y coordinación con numerosos interesados a nivel local, lo cual toma más tiempo que trabajar con grandes compañías particulares.

34. Como nota final, estas nuevas modalidades ofrecen el potencial de contribuir al aumento de la eficacia del trabajo del Comité Ejecutivo, ya que así éste sólo necesitará revisar un proyecto en lugar de muchos. No obstante, si la ejecución del plan encontrara dificultades, podrían ser necesarias discusiones exhaustivas en el Comité Ejecutivo cuando sea solicitada la financiación sobre los programas de trabajo anuales.

### **IV.3 Cuantía de los desembolsos**

35. Desde sus comienzos en 1990 y hasta el final de 2004, el Comité Ejecutivo ha aprobado proyectos con un nivel total de financiación de 1 597 303 204 \$EUA, y hasta el final de 2003 se desembolsaron 1 105 585 249 \$EUA (sin tener en cuenta los costos auxiliares de ambas cifras). Desde 1997 han sido aprobados en principio 517 237 831 \$EUA para los planes nacionales y sectoriales de eliminación; de esta cantidad se han aprobado 341 749 114 \$EUA para los tramos anuales de financiación, pero hasta finales de 2003 sólo han sido desembolsados 88 645 718 \$EUA, lo que representa un 25,9% de la cantidad. Esto suscita numerosas

preguntas y preocupaciones. Ha de determinarse si estas circunstancias se dan por causa de un problema en la gestión o si es que se les ha concedido a los organismos de ejecución más dinero del que pueden gestionar, habida cuenta de sus refuerzos de personal, si hay falta de prioridad en las tareas encomendadas (organismo de ejecución o país), o si las normas y procedimientos de funcionamiento internas de los organismos de ejecución pueden, por ejemplo, hacer retrasar las contrataciones y asignaciones, o si los retrasos son una consecuencia de la responsabilidad en la gestión de un organismo de ejecución (por no hacer llegar el dinero hasta que ciertas condiciones dentro del país se hayan cumplido) y sean así de naturaleza temporal, tal y como los organismos de ejecución sostienen. Los organismos de ejecución necesitaron cambiar la orientación durante los 2 ó 3 años anteriores para llevar a cabo las decisiones del Comité Ejecutivo, que pusieron en marcha las nuevas formas de ejecución, particularmente para el PNUD. Es necesario también plantear la pregunta sobre si todos los fondos aprobados serían necesarios para conseguir el programa de eliminación acordado, lo cual quedará patente un vez se haya concluido con la eliminación.

36. En cualquier caso, el desembolso deberá estar vinculado a las actividades importantes señaladas en los programas anuales, y el contenido frontal de la mayoría de los acuerdos no deberá repercutir en gastos mayores por estar las actividades intensivas de equipo insuficientemente preparadas y equipadas. Las próximas actividades planificadas necesitarán de grandes desembolsos y éstas deberán ejecutarse de forma rápida para posibilitar a los países que logren alcanzar el 85% de las medidas de reducción para 2007, comparado a los datos de referencia de consumo de CFC.

## **V. Resultados de dos casos concretos**

37. Se ha producido una reciente evaluación acometida por los Planes Nacionales de Eliminación en Filipinas y en Tailandia, en el contexto de casos concretos dirigidos por la evaluación de sistemas de concesión de licencias y proyectos de capacitación de oficiales de Aduanas. Tomando como referencia las conclusiones expuestas en los proyectos de los informes, los Planes Nacionales de Eliminación de CFC están contribuyendo de manera significativa a la reducción del consumo de este gas. De hecho, el consumo de CFC se ha reducido hasta ahora de una forma más rápida de lo que estaba programada en los acuerdos y ambos países han logrado ya en 2003 un 50% de reducción del nivel comparados con sus datos de referencia. Sin embargo, los consultores señalaron que podrían encontrarse algunos problemas en alcanzar el 85% de los objetivos de reducción para 2007 debido a la existencia de un sector informal ampliado de empresas pequeñas y medianas en los servicios de instalación y mantenimiento de aire acondicionado fijo y de aire acondicionado para vehículos, y de la creciente demanda de refrigerantes que viene ligada al crecimiento económico generalizado que están experimentando estos países.

38. En Tailandia, la subida de un 30% de las tasas arancelarias sobre el CFC ha ido en paralelo con el alza de los precios del mercado y con un declive importante en la demanda de CFC, en tanto que la demanda de sustancias alternativas ha aumentado. De forma contraria a lo que sucede en Tailandia, Filipinas no ha subido los impuestos a la importación o tasas arancelarias sobre el consumo de CFC. De esta manera, la reducción del consumo ha dejado de

lograrse a través de las restricciones a la información en virtud del sistema de concesión de licencias y a muchas técnicas y medidas interrelacionadas, en vez de cambiar las relaciones de precios y, de ese modo, incentivar y desincentivar. La razón por la que Filipinas ha optado por esta vía es para evitar crear incentivos para avivar el comercio ilegal, que sería muy difícil de dadas las particulares características geográficas del país. El análisis de éstas y de otras experiencias parecidas es una cuestión de evaluación importante en el contexto de la comprensión de los factores que afectan al cumplimiento de la eliminación.

39. Según avanza el programa de eliminación, el sector de servicio y mantenimiento presenta la mayor parte del consumo remanente. Los códigos de buena conducta y las inspecciones obligatorias de equipos de aire acondicionado de vehículos son partes importantes y valiosas de los Planes Nacionales de Eliminación. Los subsidios financieros para comprar equipos de servicio y mantenimiento de aire acondicionado de vehículos así como de máquinas de recuperación y reciclaje para los talleres de mantenimiento de aire acondicionado («sistemas de cupón») pueden contribuir a la aceleración de los procesos de eliminación de CFC, pero suscitarían también numerosos interrogantes. Por lo que hasta ahora se sabe, sólo se recuperan cantidades mínimas de refrigerantes en los pequeños talleres de servicio y mantenimiento, y las máquinas de recuperación y reciclaje deberían ser suministradas sólo en los talleres con una importante capacidad de recuperación de CFC. Las subvenciones para adquirir equipos al amparo del sistema de cupón no deberían exceder normalmente a las contribuciones aportadas por los propios talleres de servicio y mantenimiento, para evitar así que éstos soliciten equipos que realmente no necesitarán para utilizarlos de forma regular.

40. Se da la circunstancia de que la baja tasa de desembolso de fondos en ambos países puede ser debida, al menos en parte, al frente de sobreprimas de los acuerdos, Se aprobaron más fondos de los que los países eran capaces de gastar dadas las normas, procedimientos y salvaguardia del lugar de los organismos de ejecución. Los esfuerzos para crear un entorno institucional y de gestión adecuado, un marco jurídico así como una participación activa de los interesados tomaron también más tiempo del previsto. Las futuras evaluaciones sobre casos concretos necesitarán determinar si esto es un fenómeno generalizado y cómo pueden ser coordinadas de una mejor manera las asignaciones de fondos y los desembolsos.

41. En 2003, las aduanas decomisaron cantidades importantes de CFC importado en ambos países. Esto demuestra la eficacia de los controles aduaneros, pero señala también que la demanda de CFC barato continúa siendo importante y, por consiguiente, no puede descartarse que sigan produciéndose más casos de contrabando. Los incentivos que hallan las importaciones ilegales son la diferencia de precios entre el CFC y las sustancias alternativas, así como la dificultad para vigilar algunas fronteras y, quizá, la insuficiencia de programas de concienciación pública que resulten atractivos a los consumidores finales, para que éstos modifiquen sus hábitos de consumo de forma voluntaria que ésta sea su propia dentro del sector. Éstas son también cuestiones importantes que habrán de ser consideradas en próximas evaluaciones.



## **VI. Elaboración de informes, control y verificación**

### **VI.1 Elaboración de informes y control**

42. Los informes anuales contienen habitualmente la información necesaria sobre las actividades previstas y completadas. No profundizan en qué tipo de régimen de licencias de importación/exportación está en vigor si se han dado las condiciones necesarias de información sobre las importaciones como la aduana, y si se está produciendo el cumplimiento fehaciente de los controles de importación. Durante las visitas sobre el terreno se recogerá dicha información y se analizará la posibilidad de suministrarla en los informes anuales.

43. Considerando que en ocasiones (aunque no siempre) los informes anuales indican si el equipo de recuperación y reciclaje ha sido suministrado a su debido tiempo o si existe o si existe un sistema de cupón en el lugar, no parecen informar sobre la cuestión más relevante: si los equipos suministrados se están utilizando y, en caso contrario, determinar cual es el problema (pocos incentivos en el precio de los productos químicos, ausencia de sanciones e incumplimiento, etc.) y cual es la solución prevista.

44. Según se desprende de los informes revisados, casi no hay explicación para las demoras y/o anomalías contenidas en los informes anuales. Sin embargo, como se señaló anteriormente, el Banco Mundial comunica que mantiene reuniones de forma habitual con los países (una vez al año, aproximadamente) y que llevan a cabo misiones sobre la revisión de los progresos y, en algunos casos, talleres regionales donde se presentan los planes de actividades del Plan Nacional de Eliminación o del Plan de Gestión de Eliminación Definitiva y se solicita a los países que realicen informes sobre el estado de cada elemento y que expliquen las razones que motivan cada problema. El objetivo de esto es que el Banco Mundial pueda determinar en dónde pueden ser necesarias las ayudas para elaborar así los planes de trabajo para el año siguiente. Los informes de estos talleres contienen una valiosa documentación de evaluación. Este estudio teórico no vino junto a otros informes de talleres tales como los del PNUD, los del PNUMA o los de la ONUDI.

45. Existe en la actualidad una necesidad a nivel regional, si consigue atajarse el comercio ilegal, de armonizar el suministro de SAO con el consumo. Esta actividad cobra especial importancia para los productores en el plan de China para finalizar con la producción de CFC en 2007, fecha anterior a la que algunos países de la región habían anticipado. En un taller regional se recomendó que las autoridades chinas e indias recibieran un listado con los importadores autorizados, de forma que pudieran restringir la exportación de CFC a clientes legítimos en países de la región. Mientras que en India esto ya está ocurriendo, no sobresale ninguna evidencia de este estudio teórico de que tal intercambio de datos productor/consumidor se esté produciendo también en China o en cualquier otra región.

### **VI.2 Verificación**

46. De los 49 planes nacionales y sectoriales de eliminación para los 37 países revisados, existe sólo un plan (plan sectorial de refrigerantes para la RPD de Corea) que no dispone de una cláusula en el acuerdo para la verificación de las actividades y de los objetivos de consumo como

condición previa para la aprobación de financiación para el siguiente tramo por parte del Comité Ejecutivo. Este plan relaciona a una compañía y tiene solamente dos tramos de financiación aprobados durante la 40ª y la 42ª Reuniones del Comité Ejecutivo, respectivamente.

47. El propósito de tales comprobaciones es el de confirmar que el consumo anual (así como la producción) se mantiene dentro de los objetivos propuestos en el Acuerdo, demostrando así que el consumo máximo total permitido y la producción máxima total permitida han sido satisfechos. Los informes de comprobación normalmente exigidos a partir del tercer tramo en adelante constituyen, de este modo, una condición previa para la financiación del tercer tramo. Las fechas de entrega de las peticiones para el tercer tramo varían en dependencia de cada acuerdo y de cuándo se haya solicitado la financiación.

48. La Secretaría del Fondo ha examinado en diversas ocasiones los datos sobre el consumo de SAO proporcionados por un organismo de ejecución y por el país, que han resultado insuficientes para confirmar si los compromisos dispuestos en los acuerdos se han cumplido. La aceptación de un informe de verificación depende de varios factores: la independencia de los auditores y el nivel tácito de confianza inherente a su registro o afiliación; la metodología utilizada y la calidad (meticulosidad) de la auditoría; y la idoneidad de las razones complementarias para las conclusiones alcanzadas. Hasta la fecha, el Comité Ejecutivo no ha alcanzado ninguna conclusión con respecto a qué constituye la independencia apropiada de los auditores. Algunos de los informes de verificación han sido preparados por contadores colegiados certificados en empresas auditoras en donde las consecuencias sobre la elaboración de informes falsos es punible por la legislación nacional. Algunos informes han sido redactados por catedráticos locales muy respetados y otros por empresas de consultoría locales. En líneas generales, la contratación de auditores profesionales lleva aparejada un costo mayor, aunque éstas resultan menos costosas en los países en vías de desarrollo que en los industrializados. Hasta la fecha no se ha adoptado ninguna decisión sobre las directrices así como sobre qué constituye un marco adecuado (metodología y normas de independencia) para una auditoría adecuada acerca del consumo de SAO. No obstante, se está trabajando en este sentido. (Véase la Decisión del Comité Ejecutivo 44/58 sobre el seguimiento acerca de las cuestiones planteadas en el documento 44/70).

49. El Gobierno de India, siguiendo el ejemplo de China, trabajó en estrecha colaboración con el Banco Mundial y otros organismos de ejecución conjunta para desarrollar un marco de verificación modelo para su acuerdo sobre CTC. En el proyecto de acuerdo sobre verificación presentado en la 43ª Reunión del Comité Ejecutivo, India aceptó que la utilización de CTC en la producción de ácido clorhídrico DV es en forma de materia prima, además de utilizar el CTC en la producción de CFC, y que la cantidad total de los productos clorometanos (cloruro de metileno, cloroformo y tetracloruro de carbono) se comprobará mediante registros de producción e informes internos. Para determinar el cumplimiento con la producción y los objetivos de consumo, el Banco Mundial ha propuesto que los siguientes asuntos sean controlados y verificados de forma anual, algo que proporcionará los elementos para las dos ecuaciones: *producción igual a producción total menos cantidades destruidas menos materias primas, y consumo igual a producción más importaciones menos importaciones:*

- a) Producción total de CTC de cada centro de CTC en India;

- b) Cantidad total de CTC destruida por las tecnologías aprobadas en la 15ª Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal (Decisión XV/9);
- c) Cantidad total de CTC utilizada como materia prima en la manufactura de otros productos químicos;
- d) Importaciones de CTC;
- e) Exportaciones de CTC.

50. Existen también problemas/impedimentos asociados con la verificación. Por ejemplo, en relación a la verificación del plan de eliminación de CFC, Nigeria señala que no existe un acuerdo vinculante entre importadores y exportadores para suministrar datos al Gobierno y/o permitir que un auditor independiente revise sus libros. La verificación de los datos de consumo se hace difícil, si no imposible, bajo tales condiciones. Esto lleva a la necesidad de adaptar los marcos legales para poder solicitar y aceptar auditorías independientes. Ante la falta de capacidad para armonizar datos, es también poco probable que pueda encontrarse alguna norma de verificación aceptable.

51. Es importante señalar que Nigeria, India e Indonesia sólo recibieron aprobación en principio para los tres tramos anuales solicitados de sus Planes Nacionales de Eliminación, en la 44ª Reunión del Comité Ejecutivo celebrada en diciembre de 2004 (Decisión 44/39), con un desbloqueo de la financiación para el tramo siguiente de sus planes condicionado a la presentación de informes de verificación y a la aceptación de sus contenidos. Esta fue la primera vez que tal decisión había sido adoptada y establece una mayor prioridad a las presentaciones dentro de los plazos previstos y a una calidad adecuada de los informes de verificación. La referencia a la «aceptación» pone de relieve la necesidad de examinar todos los informes de verificación presentados con el fin de evaluar su independencia, metodología, minuciosidad, conclusiones y la idoneidad de los criterios complementarios.

52. Otro ejemplo de dificultades de verificación se refiere a los planes de sector. Mientras que las cifras de consumo están disponibles a nivel nacional, su generación y verificación son mucho más complicadas para los sectores y subsectores, por ejemplo, el acuerdo sobre el sector de la espuma en China. El Banco Mundial decidió desarrollar una metodología para determinar el consumo de CFC-11 en el sector de la espuma, así como un formato de preparación de informes y verificación en colaboración con la Secretaría. (Decisión 44/37).

53. Las visitas sobre el terreno serán necesarias para evaluar algunas de las complejidades de los informes de verificación y las posibles dificultades observadas. Algunas preguntas estelares podrían contener:

- a) Si existen acuerdos vinculantes entre el Gobierno y los importadores/exportadores para presentar datos al Gobierno o para permitir auditorías independientes de sus archivos;

- b) Si el Gobierno tiene el derecho jurídico de emprender auditorías independientes en el sector privado;
- c) Si existen normas a nivel local en el proceso de comprobación de cuentas (por ejemplo, las auditorías sólo pueden ser realizadas por contadores colegiados certificados, etc.); y
- d) Si existen sanciones contra la preparación de informes fraudulentos que pudieran ser revelados en tales auditorías.

## **VII. Plan de trabajo en relación con las visitas sobre el terreno**

### **VII.1 Aproximación a las visitas sobre el terreno**

54. Como primer paso, se sugiere que la evaluación se concentre en los Planes Nacionales de Eliminación y en los Planes de Sector en un número de países de bajo consumo de SAO que hayan estado en ejecución durante varios años, y para prever una evaluación posterior de los Planes de Gestión de Eliminación definitiva que son habitualmente más recientes y afectan a países de bajo consumo de SAO.

55. Teniendo en cuenta el carácter complejo de estas nuevas modalidades y la cantidad de factores influyentes y las circunstancias que han de ser investigadas, debe prestarse atención a la suficiente duración de las visitas sobre el terreno. Tal investigación necesita evaluar el impacto y/o problemas con las nuevas modalidades desde una gran variedad de perspectivas: los funcionarios gubernamentales, el personal de la ONU, la Unidad de Gestión de Proyecto, el sector privado y las ONG activas, los intermediarios financieros del Banco Mundial, el PNUD y las oficinas nacionales de la ONUDI.

56. En el contexto gubernamental, será necesario llevar a cabo entrevistas más allá de los organismos medioambientales y tal vez la evaluación necesitará incluir a los departamentos y/o tesorerías de Aduanas, Agricultura y Planificación.

57. Necesitará prestarse una atención especial a la mejor comprensión de los datos sobre cuya financiación se basa el siguiente tramo. Deberán evaluarse la armonización de los datos y la verificación independiente.

58. Ya que el tema central de este ejercicio es evaluar la eficacia de estas nuevas modalidades, habrá un número de preguntas importantes que deberán ser planteadas y respondidas. En el Anexo II aparece una relación preliminar sobre tales preguntas en forma de lista de comprobación.

## VII.2 Países a visitar

59. Los planes de viaje para estas misiones de evaluación los establecerá la Secretaría del Fondo Multilateral, consultando con las Unidades de Ozono de los países que visitarán y con los organismos de ejecución y bilaterales interesados. La selección final de los países dependerá de los resultados de estas consultas. La selección deberá seguir las siguientes pautas para establecer una coordinación de la información:

- a) Países de diferentes tamaños y regiones;
- b) Proyectos ejecutados por varios organismos de ejecución y bilaterales, incluidos los casos en que varios organismos trabajen en diferentes estadios de un mismo plan;
- c) Países con Planes Nacionales de Eliminación y planes de sector en cumplimiento y otros que no estén en cumplimiento;
- d) Sectores diferentes cubiertos por planes sectoriales.

## VII.3 Cuestiones de evaluación para determinar nuevas modalidades

60. La siguiente lista de cuestiones para evaluar es provisional y será adaptada y más específica para cada país que vaya a visitarse:

- a) De qué manera se ha hecho el país con el «órgano directivo rotatorio»;
- b) Si los países están preparados de forma interna (cumplen con los requisitos previos sobre capacidad) para acometer el enfoque dirigido al país;
- c) Si se ha producido un cambio acusado en la forma de cooperación entre el organismo de ejecución y la forma de proceder del país al amparo de las nuevas modalidades;
- d) En qué medida los retrasos en la ejecución y en el desembolso son temporales, por causa de los cambios de las modalidades de ejecución que se encuentran actualmente en pleno funcionamiento, o estructurales, lo que significa que se deben a las dificultades inherentes tales como tratar con un gran número de compañías que se encuentran geográficamente dispersas, largos procesos de consulta, dificultades para poner en vigor regulaciones nacionales, etc.;
- e) Si las nuevas modalidades proporcionan un mejor régimen de gestión para tratar con las empresas pequeñas y medianas y el sector servicios;
- f) Si las nuevas modalidades han prestado asistencia en la creación de las normas/reglamentaciones necesarias dentro de los plazos previstos;

- g) Si la flexibilidad recientemente adquirida ha sido aprovechada y si ésta ha resultado útil a la hora de facilitar la ejecución;
- h) Si existe alguna evidencia de mejora en la gestión del programa (por ejemplo, en la coordinación de las funciones de los distintos participantes –Unidad de Gestión de Proyecto, Dependencias Nacionales de Ozono, FP, intermediarios financieros y funcionarios gubernamentales);
- i) Si funciona en concepto «organismo líder» en los países en los que están comprometidos varios organismos de ejecución. En caso contrario, ¿por qué no?;
- j) Si el lapso de tiempo entre la aprobación de los fondos y el desembolso de éstos ha de ser considerado como una circunstancia negativa o positiva, y si deberían realizarse esfuerzos para reducir este intervalo de tiempo. En caso afirmativo, ¿qué podría o debería hacerse?;
- k) Si los informes de verificación preparados por auditores independientes son suficientemente detallados y consistentes para justificar la financiación de un tramo posterior;
- l) Si las directrices del Plan Nacional de Eliminación son útiles o necesitan ser actualizadas. Si es así, cuáles y cómo;
- m) Si los instrumentos económicos tales como los impuestos sobre el consumo o los derechos de importación han sido utilizados para modificar la relación de precios entre el SAO y sus productos alternativos;
- n) Si el plan de eliminación ha conseguido avanzar en los programas en comparación con los compromisos establecidos en virtud del Protocolo de Montreal;
- o) Si existen riesgos de incumplimiento con los futuros compromisos de los planes de eliminación;
- p) Qué lecciones se han aprendido y que deben tenerse en cuenta en la formulación y en la ejecución de futuros Planes Nacionales de Eliminación y Planes de Gestión de Eliminación Definitiva;
- q) Qué cometido deberían asumir los Centros de Actividad de Programa en la ejecución de las nuevas modalidades

61. Finalmente, deberá hacerse un intento de tener en cuenta los factores externos más importantes que influyan sobre la velocidad de eliminación en los países, tales como el crecimiento económico, el progreso técnico, los nuevos productos sustitutos y los cambios de los precios relativos, una disminución de la disponibilidad de CFC en los mercados internacionales, las necesidades de mercado de los países que no operan al amparo del artículo 5, etc.

Annex I

**NATIONAL AND SECTOR PHASE-OUT PLANS**

**Table 1: Approved Projects by Sector**

Sector	Number of Countries	Number of Projects Approved*	Number of Projects Completed	Funds Approved in Principle (US\$)**	Actual Funds Approved (US\$)	Funds Disbursed (US\$)	Funds Disbursed as % of Funds Approved****	Consumption to be Phased Out (ODP Tonnes)	Consumption Phased Out (ODP Tonnes)	Production to be Phased Out** (ODP Tonnes)	Production Phase-Out** (ODP Tonnes)	PCR Received
CFC Phase-Out Plans	23	50	4	107,028,764	62,965,061	5,204,801	8.3%	5,741.0	1,741.0	0.0	0.0	0
CTC Phase-Out Plans	3	8	0	60,430,510	27,900,955	0	0.0%	129.7	0.0	0.0	0.0	0
ODS Phase-Out Plans	11	37	4	39,129,426	26,129,184	852,841	3.3%	2,133.3	0.0	0.0	0.0	0
Sector Phase-Out Plans	12	74	16	310,649,131	224,753,914	82,588,076	36.7%	44,246.8	32,356.0	39,283.0	29,988.0	1
<b>Total</b>		<b>169</b>	<b>24</b>	<b>517,237,831</b>	<b>341,749,114</b>	<b>88,645,718</b>	<b>25.9%</b>	<b>52,250.8</b>	<b>34,097.0</b>	<b>39,283.0</b>	<b>29,988.0</b>	<b>1</b>

\* Most of these projects are tranches for multi-year agreements.

\*\* Including Halon Production (India and China) and CTC Production (China). Excluding CFC production sector phase-out plans.

\*\*\* Only for Projects under Agreements with the Executive Committee.

\*\*\*\* As per 2003 Progress Reports.

**Table 2: National Phase-Out Plans by Agency**

Agency	Number of Projects Approved*	Number of Projects Completed	Funds Approved in Principle (US\$)***	Actual Funds Approved (US\$)	Share of Total Funds Approved	Funds Disbursed (US\$)	Percent Disbursed ****	Consumption to be Phased Out (ODP Tonnes)	Consumption Phased Out (ODP Tonnes)	Average Delays (Months)	PCR Received
Bilateral	28	0	26,612,069	12,710,697	10.9%	577,446	4.5%	151.5	0.0	0	0
IBRD	22	8	90,399,608	53,755,674	45.9%	4,509,630	8.4%	3,196.4	490.0	0.51	0
UNDP	14	0	45,350,372	28,391,289	24.3%	831,454	2.9%	4,035.2	1,251.0	0	0
UNEP**	10	0	987,978	723,478	0.6%	0	0.0%	0.0	0.0	0	0
UNIDO	21	0	43,238,673	21,414,062	18.3%	139,112	0.6%	620.9	0.0	0	0
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>8</b>	<b>206,588,700</b>	<b>116,995,200</b>	<b>100.0%</b>	<b>6,057,642</b>	<b>5.2%</b>	<b>8,004.0</b>	<b>1,741.0</b>	<b>0.51</b>	<b>0</b>

\* Most of these projects are tranches for multi-year agreements.

\*\* Non-Investment Components of the National Phase-Out Plans.

\*\*\* Only for Projects under Agreements with the Executive Committee.

\*\*\*\* As per 2003 Progress Reports.

**Table 3: Sector Phase-Out Plans by Agency**

Agency	Number of Projects Approved*	Number of Projects Completed	Funds Approved in Principle (US\$)***	Actual Funds Approved (US\$)	Share of Total Funds Approved	Funds Disbursed (US\$)	Percent Disbursed ****	Consumption To Be Phased Out (ODP Tonnes)	Consumption Phased Out (ODP Tonnes)	Production To Be Phased Out ** (ODP Tonnes)	Production Phased Out** (ODP Tonnes)	Average Delays (Months)	PCR Received
Bilateral	7	0	19,804,851	8,913,031	4.0%	0	0.0%	181.0	0.0	0.0	0.0	0.00	0
IBRD	21	11	191,092,474	140,877,310	62.7%	66,476,567	47.2%	36,067.0	30,868.0	39,283.0	29,988.0	1.29	0
UNDP	27	2	73,417,123	53,500,476	23.8%	9,493,726	17.7%	5,900.2	1,018.0	0.0	0.0	28.92	1
UNEP	2	0	800,000	512,600	0.2%		0.0%	0.0		0.0		0.00	0
UNIDO	17	3	25,534,683	20,950,497	9.3%	6,617,783	31.6%	2,098.6	470.0	0.0		-2.36	0
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>16</b>	<b>310,649,131</b>	<b>224,753,914</b>	<b>100.0%</b>	<b>82,588,076</b>	<b>36.7%</b>	<b>44,246.8</b>	<b>32,356.0</b>	<b>39,283.0</b>	<b>29,988.0</b>	<b>4.06</b>	<b>1</b>

\* Most of these projects are tranches for multi-year agreements.

\*\* Including Halon Production (India and China) and CTC Production (China). Excluding CFC production sector phase-out plans.

\*\*\* Only for Projects under Agreements with the Executive Committee.

\*\*\*\* As per 2003 Progress Reports.



**Table 4: Completed Projects with Implementation Delays by Sector\***

Sector	Delays in Months					Total
	Early Completion	On Time	1-6	13-24	25 and More	
CFC Phase-Out Plans		4				4
ODS Phase-Out Plans		3	1			4
Sector Phase-Out Plans	2	11		1	2	16
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>24</b>

\* Some Approved Tranches are completed for the following countries: Bahamas (CFC Phase-Out), China (Foam, Halon, Process Agent, Solvent and Tobacco), India (Halon), Indonesia (Refrigeration MAC Servicing), Malaysia (ODS Phase-Out), Philippines (CFC Phase-Out), Thailand (ODS Phase-Out), Turkey (CFC Phase-Out) and Uruguay (Aerosol).

**Table 5: Completed Projects with Implementation Delays by Agency\***

Agency Projects with Delays	Delays in Months					Total
	Early Completion	On Time	1-6	13-24	25 and More	
IBRD ----- 2		17	1	1		19
UNDP ----- 2					2	2
UNIDO ----- 0	2	1				3
<b>Total ----- 4</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>24</b>

\* Some Approved Tranches are completed for the following countries: Bahamas (CFC Phase-Out), China (Foam, Halon, Process Agent, Solvent and Tobacco), India (Halon), Indonesia (Refrigeration MAC Servicing), Malaysia (ODS Phase-Out), Philippines (CFC Phase-Out), Thailand (ODS Phase-Out), Turkey (CFC Phase-Out) and Uruguay (Aerosol).

**Table 6: Overview of Projects Approvals and Implementations by Country**

Country	Agency	Subsector	Approved in Principle (As Per Agreements)			Actual Approvals and Implementations									
			Total Funds (US\$)	Consumption Phase-Out (ODP Tonnes)	Production Phase-Out (ODP Tonnes)	Agency	Code	Project Title	Status	Total Funds Approved	Funds Disbursed	Consumption ODP To Be Phased Out	Consumption ODP Phased Out*	Production ODP To Be Phased Out	Production ODP Phased Out*
Albania	UNEP/ UNIDO	ODS phase out plan	653,125	68.0	0.0	UNIDO	ALB/PHA/39/ INV/10	National ozone depleting substances phase-out plan: conversion of cleaning installations from carbon tetrachloride (CTC) to tetrachloroethylene (PER) at Energy Combinat Ltd., Elbasan	ONG	45,000	0	2.3	0.0		
						UNIDO	ALB/PHA/39/ TAS/05	National ODS phase-out plan: refrigerant recovery and recycling network	ONG	100,000	0	21.0	0.0		
						UNIDO	ALB/PHA/39/ TAS/08	National ODS phase-out plan: awareness workshop to prevent the introduction of methyl bromide	ONG	20,000	16	0.0	0.0		
						UNIDO	ALB/PHA/39/ AS/09	National ODS phase-out plan: programme management and auditing	ONG	16,068	0	0.0	0.0		
						UNEP	ALB/PHA/39/ TRA/06	National ODS phase-out plan: training of customs officers in monitoring of ODS	ONG	35,700	0	0.0	0.0		
						UNEP	ALB/PHA/39/ TRA/07	National ODS phase-out plan: training of trainers in good practices of refrigeration	ONG	82,425	0	0.0	0.0		
Antigua and Barbuda	IBRD	CFC phase out plan	97,300	1.8	0.0	IBRD	ANT/PHA/44/ INV/10	CFC phase-out management plan	ONG	69,400		2.0			
Argentina	UNIDO	CFC phase out plan	7,360,850	1,809.5	0.0	UNIDO	ARG/PHA/42/ INV/138	National CFC phase-out plan: 2004 work programme	ONG	2,740,000		0.0			
		Sector Plan - Solvent				UNIDO	ARG/SOL/41/ INV/137	Plan for phase-out of ODS in the solvent sector	ONG	635,986	0	42.0	0.0	0.0	
Bahamas	IBRD	CFC phase out plan	560,000	66.0	0.0	IBRD	BHA/PHA/35/ INV/08	Terminal phase out management plan	COM	240,000	0	18.0	18.0		
						IBRD	BHA/PHA/44/ INV/12	Terminal phase-out management plan: 2004-2005 biennial programme	ONG	200,000		23.0			
Bangladesh	UNDP/ UNEP	ODS phase out plan	1,355,000	267.6	0.0	UNEP	BGD/PHA/42/ TAS/18	National ODS phase-out plan: public awareness and information dissemination to main stakeholders (2004 work programme)	ONG	30,000		0.0			
						UNDP	BGD/PHA/42/ TAS/19	National ODS phase-out plan: technical assistance programme for the refrigeration servicing sub-sector (2004 work programme)	ONG	96,000		36.0			
						UNDP	BGD/PHA/42/ TAS/20	National ODS phase-out plan: technical assistance for the phase-out of ODS solvents (2004 work programme)	ONG	25,000		0.0			

Country	Agency	Subsector	Approved in Principle (As Per Agreements)			Actual Approvals and Implementations										
			Total Funds (US\$)	Consumption Phase-Out (ODP Tonnes)	Production Phase-Out (ODP Tonnes)	Agency	Code	Project Title	Status	Total Funds Approved	Funds Disbursed	Consumption ODP To Be Phased Out	Consumption ODP Phased Out*	Production ODP To Be Phased Out	Production ODP Phased Out*	
						UNDP	BGD/PHA/42/TAS/21	National ODS phase-out plan: monitoring and management unit (2004 work programme)	ONG	34,000		0.0				
						UNEP	BGD/PHA/42/TRA/16	National ODS phase-out plan: training and certification programme for refrigeration service technicians, including development of a code of good practices (2004 work programme)	ONG	39,500		0.0				
						UNEP	BGD/PHA/42/RA/17	National ODS phase-out plan: training programme for custom officers (2004 work programme)	ONG	21,000		0.0				
Bolivia	UNDP	Sector Plan - Foam				UNDP	BOL/FOA/35/INV/15	Foam sector ODS phase-out (two enterprises: Isolcruz and Teplo)	ONG	161,211	78,948	4.9	0.0	0.0	0.0	
Bosnia and Herzegovina	UNIDO	ODS phase out plan	864,160	121.1	0.0	UNIDO	BHE/PHA/41/INV/16	National ODS phase-out plan: first tranche	ONG	265,300	0	0.0	0.0			
						UNIDO	BHE/PHA/44/INV/21	National ODS phase-out plan: second tranche	ONG	295,860		0.0				
Brazil	UNDP/ Germany	CFC phase out plan	26,700,000	5,801.0	0.0	UNDP	BRA/PHA/37/INV/262	National CFC phase-out plan: first tranche	ONG	7,860,000	821,897	1,251.0	1,251.0			
						Germany	BRA/PHA/37/TRA/260	National CFC phase out plan: training of customs officers	ONG	141,200	65,330	0.0				
						Germany	BRA/PHA/37/TRA/261	National CFC phase-out plan: training of refrigeration mechanics in domestic and commercial refrigeration service sub-sectors (first tranche)	ONG	1,498,800	251,487	0.0				
						UNDP	BRA/PHA/41/INV/264	National CFC phase-out plan: second tranche	ONG	5,720,000	0	737.0	0.0			
						Germany	BRA/PHA/41/INV/265	National CFC phase-out plan: second tranche	ONG	700,000	0	0.0				
China	UNIDO/ Italy	Sector Plan - Domestic Refrigeration Manufacture	7,360,530	1,099.0	0.0	Italy	CPR/REF/38/INV/393	Sector plan CFC final phase-out: domestic refrigeration and domestic refrigeration compressors	ONG	1,788,991	0	181.0	0.0	0.0	0.0	
						UNIDO	CPR/REF/38/INV/394	Sector plan CFC final phase-out: domestic refrigeration and domestic refrigeration compressors (first tranche)	ONG	3,400,000	1,100,000	600.0	0.0	0.0		
						UNIDO	CPR/REF/41/INV/406	Sector plan CFC final phase-out: domestic refrigeration and domestic refrigeration compressors (second tranche)	ONG	2,171,539	0	318.0	0.0	0.0		
	IBRD	Sector Plan - Foam	53,846,000	14,143.0	0.0	IBRD	CPR/FOA/35/INV/380	Sector plan for phase-out of CFC-11 in the China foam sector: 2002 annual programme	COM	9,940,000	5,200,814	2,000.0	2,000.0	0.0	0.0	
						IBRD	CPR/FOA/38/INV/396	Sector plan for phase-out of CFC-11 in the China foam sector: 2003 annual programme	COM	12,570,000	6,405,000	2,500.0	2,721.0	0.0	0.0	

Annex I

Country	Agency	Subsector	Approved in Principle (As Per Agreements)			Actual Approvals and Implementations									
			Total Funds (US\$)	Consumption Phase-Out (ODP Tonnes)	Production Phase-Out (ODP Tonnes)	Agency	Code	Project Title	Status	Total Funds Approved	Funds Disbursed	Consumption ODP To Be Phased Out	Consumption ODP Phased Out*	Production ODP To Be Phased Out	Production ODP Phased Out*
						IBRD	CPR/FOA/41/INV/405	Sector plan for phase-out of CFC-11 in the China foam sector: 2004 annual programme	ONG	10,903,000	0	2,500.0	0.0	0.0	0.0
						IBRD	CPR/FOA/44/INV/424	Sector plan for phase-out of CFC-11 in the China foam sector: 2005 annual programme	ONG	10,903,000		2,500.0		0.0	
	IBRD	Sector Plan - Halon	62,000,000	24,480.0	30,060.0	IBRD	CPR/HAL/23/INV/231	Sector plan for halon phaseout in China: 1998 Annual Programme	COM	12,400,000	12,400,000	9,939.0	9,939.0	11,739.0	11,739.0
						IBRD	CPR/HAL/26/INV/261	Sector plan for halon phaseout in China: 1999 Annual Programme	COM	9,700,000	9,700,000	5,370.0	5,370.0	5,826.0	5,826.0
						IBRD	CPR/HAL/29/INV/309	Sector plan for halon phaseout in China: 2000 Annual Programme	COM	10,600,000	10,600,000	3,712.0	3,712.0	5,970.0	5,970.0
						IBRD	CPR/HAL/32/INV/364	Sector plan for halon phaseout in China: 2001 Annual Programme	COM	4,500,000	4,500,000	1,389.0	1,389.0	1,980.0	1,980.0
						IBRD	CPR/HAL/35/INV/383	Sector plan for halon phaseout in China: 2002 Annual Programme	COM	3,700,000	2,295,000	2,889.0	2,889.0	2,160.0	2,160.0
						IBRD	CPR/HAL/38/INV/395	Sector plan for halon phaseout in China: 2003 annual programme	COM	5,900,000	230,000	2,292.0	2,292.0	1,992.0	1,992.0
						IBRD	CPR/HAL/41/INV/404	Sector plan for halon phase-out in China: 2004 annual programme	ONG	1,200,000	0	0.0	0.0	0.0	0.0
						IBRD	CPR/HAL/44/INV/423	Sector plan for halon phase-out in China: 2005 annual programme	ONG	1,800,000		0.0		0.0	
	IBRD	Sector Plan - Process Agent	65,000,000	11,160.2	51,935.0	IBRD	CPR/PAG/38/INV/397	Phase out the production and consumption of CTC for process agent and other non-identified uses (phase I): First tranche	COM	2,000,000	2,000,000	0.0	0.0	0.0	0.0
						IBRD	CPR/PAG/39/INV/402	Phase out the production and consumption of CTC for process agent and other non-identified uses (phase I): 2003 annual programme	ONG	20,000,000	10,800,000	0.0	0.0	2,638.0	0.0
						IBRD	CPR/PAG/43/INV/416	Phase out the production and consumption of CTC for process agent and other non-identified uses (phase I): 2004 annual programme	ONG	16,000,000		0.0		6,657.0	
	UNIDO/ Japan	Sector Plan - Refrigeration Servicing	7,885,000	3,902.0	0.0	UNIDO	CPR/REF/44/INV/419	Refrigeration servicing sector CFC phase-out plan (first tranche)	ONG	1,000,000		0.0		0.0	
						Japan	CPR/REF/44/INV/420	Refrigeration servicing sector CFC phase-out plan (first tranche)	ONG	1,000,000		0.0		0.0	
	UNDP	Sector Plan - Solvent	52,000,000	4,031.0	0.0	UNDP	CPR/SOL/30/INV/355	ODS phase-out in China solvent sector: 2000 annual programme	COM	6,750,000	6,750,000	382.8	383.0	0.0	0.0
						UNDP	CPR/SOL/33/INV/373	ODS phase-out in China solvent sector: 2000-2001 annual programme	ONG	6,955,000	1,714,157	534.0	343.0	0.0	0.0
						UNDP	CPR/SOL/36/INV/390	ODS phase-out in China solvent sector: 2002 annual programme	ONG	6,330,000	0	580.0	0.0	0.0	0.0
						UNDP	CPR/SOL/40/INV/403	ODS phase-out in China solvent sector: 2003 annual programme	ONG	5,755,000	0	580.0	187.0	0.0	0.0
						UNDP	CPR/SOL/42/INV/410	ODS phase-out in China solvent sector: 2004 annual programme	ONG	5,555,000	0	733.0		0.0	
	UNIDO	Sector Plan - Tobacco	11,000,000	1,090.0	0.0	UNIDO	CPR/OTH/32/INV/366	Tobacco sector plan for CFC-11 phase-out: 2001 workplan	COM	2,000,000	1,900,000	90.0	90.0	0.0	

Country	Agency	Subsector	Approved in Principle (As Per Agreements)			Actual Approvals and Implementations										
			Total Funds (US\$)	Consumption Phase-Out (ODP Tonnes)	Production Phase-Out (ODP Tonnes)	Agency	Code	Project Title	Status	Total Funds Approved	Funds Disbursed	Consumption ODP To Be Phased Out	Consumption ODP Phased Out*	Production ODP To Be Phased Out	Production ODP Phased Out*	
						UNIDO	CPR/OTH/36/INV/388	Tobacco sector plan for CFC-11 phase-out: 2002 workplan	FIN	2,000,000	2,000,000	120.0	200.0	0.0		
						UNIDO	CPR/OTH/39/INV/400	Tobacco sector plan for CFC-11 phase-out: 2003 workplan	COM	2,000,000	1,600,000	180.0	180.0	0.0		
						UNIDO	CPR/OTH/42/INV/409	Tobacco sector plan for CFC-11 phase-out: 2004 workplan	ONG	1,800,000		200.0		0.0		
	USA	Sector Plan - Accelerated Phase-Out Plan	10,000,000	0.0	0.0	USA	CPR/PRO/44/INV/425	CFCs, CTC and halon accelerated phase-out plan	ONG	5,000,000		0.0		0.0		
Colombia	UNDP	ODS phase out plan	4,500,000	805.9	0.0	UNDP	COL/PHA/41/INV/60	National phase-out plan for Annex A (Group I and II) substances: first implementation programme	ONG	2,146,820	0	174.6	0.0			
Croatia	UNIDO/ Sweden	CFC phase out plan	379,700	98.0	0.0	UNIDO	CRO/PHA/39/INV/20	Terminal phase-out management plan for CFCs (first tranche)	ONG	184,000	4,800	50.0	0.0			
						Sweden	CRO/PHA/39/TAS/18	Terminal phase-out management plan for CFCs (first tranche)	ONG	46,000	8,867	0.0				
						UNIDO	CRO/PHA/42/TAS/22	Terminal phase-out management plan (second tranche)	ONG	48,300		0.0				
						Sweden	CRO/PHA/42/TAS/23	Terminal phase-out management plan (second tranche)	ONG	24,700		0.0				
Cuba	Germany/ France/ Canada/ UNDP	ODS phase out plan	2,145,000	361.6	0.0	Germany	CUB/PHA/43/TAS/25	National CFC phase-out management plan: phase-out of ODS in the refrigeration and air-conditioning sector (first tranche)	ONG	120,000		0.0				
						Canada	CUB/PHA/43/TAS/26	National CFC phase-out management plan: phase-out of ODS in the refrigeration and air-conditioning sector (first tranche)	ONG	400,000		0.0				
						France	CUB/PHA/43/TAS/27	National CFC phase-out management plan: phase-out of ODS in the refrigeration and air-conditioning sector (first tranche)	ONG	200,000		0.0				
Ecuador	IBRD	CFC phase out plan	1,689,800	246.0	0.0	IBRD	ECU/PHA/41/INV/32	National CFC phase-out plan: first tranche	ONG	777,326	0	11.0	0.0			
Egypt	UNIDO	Sector Plan - Solvent				UNIDO	EGY/SOL/44/INV/89	Terminal solvent sector umbrella project	ONG	778,464		41.0		0.0		
						UNIDO	EGY/SOL/44/INV/89	Terminal solvent sector umbrella project	ONG	778,464		41.0		0.0		
India	IBRD/ France/ Germany/ Japan	CTC phase out plan	52,000,001	11,505.0	11,553.0	IBRD	IND/PHA/40/INV/363	CTC phase-out plan for the consumption and production sectors: 2003 work programme	ONG	8,520,843	0	0.0	0.0			
						IBRD	IND/PHA/42/INV/373	CTC phase-out plan for the consumption and production sectors: 2004 work programme	ONG	9,180,112		0.0				
						France	IND/PHA/42/INV/374	CTC phase-out plan for the consumption and production sectors: 2004 work programme	ONG	1,000,000		0.0				

Annex I

Country	Agency	Subsector	Approved in Principle (As Per Agreements)			Actual Approvals and Implementations										
			Total Funds (US\$)	Consumption Phase-Out (ODP Tonnes)	Production Phase-Out (ODP Tonnes)	Agency	Code	Project Title	Status	Total Funds Approved	Funds Disbursed	Consumption ODP To Be Phased Out	Consumption ODP Phased Out*	Production ODP To Be Phased Out	Production ODP Phased Out*	
						Germany	IND/PHA/42/INV/375	CTC phase-out plan for the consumption and production sectors: 2004 work programme	ONG	700,000		0.0				
						Japan	IND/PHA/42/INV/376	CTC phase-out plan for the consumption and production sectors: 2004 work programme	ONG	2,500,000		0.0				
	UNDP	Sector Plan - Foam	5,424,577	639.0	0.0	UNDP	IND/FOA/37/INV/353	Sectoral phase-out plan for elimination of CFCs in the foam sector (first tranche)	ONG	1,500,000	91,211	162.5	0.0	0.0	0.0	
						UNDP	IND/FOA/41/INV/365	Sectoral phase-out plan for elimination of CFCs in the foam sector (second tranche)	ONG	1,750,000	0	210.0	0.0	0.0	0.0	
						UNDP	IND/FOA/44/INV/384	Sectoral phase-out plan for elimination of CFCs in the foam sector (third tranche)	ONG	1,500,000		301.0		0.0		
	IBRD	Sector Plan - Halon	2,600,000	556.0	321.0	IBRD	IND/HAL/34/INV/315	Halon production and consumption sector phase out plan	COM	2,600,000	2,300,000	556.0	556.0	321.0	321.0	
	UNDP/UNIDO	Sector Plan - Refrigeration Manufacturing	3,609,186	535.0	0.0	UNDP	IND/REF/38/INV/356	Plan for phase out of CFCs in the refrigeration manufacturing sector (first tranche)	ONG	2,000,000	11,015	0.0	0.0	0.0	0.0	
						UNIDO	IND/REF/38/INV/359	Plan for phase out of CFCs in the refrigeration manufacturing (transport refrigeration) sector (first tranche)	ONG	500,000	10,181	79.5	0.0	0.0		
						UNDP	IND/REF/41/INV/364	Plan for phase-out of CFCs in the refrigeration manufacturing sector (second tranche)	ONG	476,536	0	0.0	0.0	0.0	0.0	
						UNIDO	IND/REF/41/INV/366	Plan for phase-out of CFCs in the refrigeration manufacturing sector (transport refrigeration) (second tranche)	ONG	173,200	0	27.5	0.0	0.0		
						UNDP	IND/REF/44/INV/383	Plan for phase-out of CFCs in the refrigeration manufacturing sector (third tranche)	ONG	250,000		141.0		0.0		
	Germany/Switzerland/UNEP/UNDP	Sector Plan - Refrigeration Servicing	6,338,120	848.0	0.0	Germany	IND/REF/42/INV/369	National CFC consumption phase-out plan focussing on the refrigeration service sector (first tranche)	ONG	414,370		0.0		0.0		
						Switzerland	IND/REF/42/INV/370	National CFC consumption phase-out plan focussing on the refrigeration service sector: 2004 work programme	ONG	353,020		0.0		0.0		
						UNDP	IND/REF/42/INV/371	National CFC consumption phase-out plan focussing on the refrigeration service sector: 2004 work programme	ONG	277,200		0.0		0.0		
						UNEP	IND/REF/42/TAS/377	National CFC consumption phase-out plan focussing on the refrigeration service sector: 2004 work programme	ONG	256,300		0.0		0.0		

Country	Agency	Subsector	Approved in Principle (As Per Agreements)			Actual Approvals and Implementations									
			Total Funds (US\$)	Consumption Phase-Out (ODP Tonnes)	Production Phase-Out (ODP Tonnes)	Agency	Code	Project Title	Status	Total Funds Approved	Funds Disbursed	Consumption ODP To Be Phased Out	Consumption ODP Phased Out*	Production ODP To Be Phased Out	Production ODP Phased Out*
						UNDP	IND/REF/44/INV/379	National CFC consumption phase-out plan focussing on the refrigeration service sector: 2005 work programme	ONG	277,050		158.0		0.0	
						Germany	IND/REF/44/INV/380	National CFC consumption phase-out plan focussing on the refrigeration service sector: 2005 work programme	ONG	100,000		0.0		0.0	
						Switzerland	IND/REF/44/INV/381	National CFC consumption phase-out plan focussing on the refrigeration service sector: 2005 work programme	ONG	256,650		0.0		0.0	
						UNEP	IND/REF/44/TAS/382	National CFC consumption phase-out plan focussing on the refrigeration service sector: 2005 work programme	ONG	256,300		0.0		0.0	
Indonesia	IBRD/UNDP	Sector Plan - Aerosol	595,910	150.0	0.0	IBRD	IDS/ARS/44/INV/166	National strategy for phasing out the use of CFC in the aerosol sector: Policies and actions, technical assistance, and enterprise investment initiatives	ONG	371,910		70.0		0.0	
						UNDP	IDS/ARS/44/INV/167	National strategy for phasing out the use of CFC in the aerosol: conversion from CFC to hydrocarbon aerosol propellants at P.T Yulia	ONG	224,000		80.0		0.0	
	IBRD	Sector Plan - Foam	2,957,564	352.0	0.0	IBRD	IDS/FOA/42/INV/160	Phase-out of residual CFCs in the foam sector	ONG	1,725,000		130.0		0.0	
	IBRD	Sector Plan - Refrigeration MAC	4,317,000	915.0	0.0	IBRD	IDS/REF/38/INV/153	Refrigeration sector phase-out plan: MAC servicing sector	COM	1,369,800	45,753	0.0	0.0	0.0	0.0
						IBRD	IDS/REF/41/INV/156	Sector phase-out plan for elimination of CFCs in the refrigeration (MAC servicing) sector: 2004 annual programme	ONG	1,347,300	0	110.0	0.0	0.0	0.0
						IBRD	IDS/REF/44/INV/165	Phase-out of CFCs in the refrigeration sector (MAC) (third tranche)	ONG	1,347,300		110.0		0.0	
	UNDP	Sector Plan - Refrigeration Manufacturing	6,398,000	1,141.0	0.0	UNDP	IDS/REF/37/INV/148	Sector phase-out plan for elimination of CFCs in the refrigeration (manufacturing) sector (2002)	ONG	1,288,000	67,336	0.0	0.0	0.0	0.0
						UNDP	IDS/REF/40/INV/154	Sector phase-out plan for elimination of CFCs in the refrigeration (manufacturing) sector (advance for 2003)	ONG	600,000	0	300.0	0.0	0.0	0.0
						UNDP	IDS/REF/41/INV/155	Sector phase-out plan for elimination of CFCs in the refrigeration (manufacturing) sector (balance of second tranche)	ONG	1,600,000	0	300.0	0.0	0.0	0.0

Annex I

Country	Agency	Subsector	Approved in Principle (As Per Agreements)			Actual Approvals and Implementations										
			Total Funds (US\$)	Consumption Phase-Out (ODP Tonnes)	Production Phase-Out (ODP Tonnes)	Agency	Code	Project Title	Status	Total Funds Approved	Funds Disbursed	Consumption ODP To Be Phased Out	Consumption ODP Phased Out*	Production ODP To Be Phased Out	Production ODP Phased Out*	
						UNDP	IDS/REF/44/INV/163	Phase-out of CFCs in the refrigeration sector (manufacturing) (third tranche)	ONG	1,762,000		300.0			0.0	
	UNDP	Sector Plan - Refrigeration Servicing	4,912,300	1,072.0	0.0	UNDP	IDS/REF/38/INV/151	Refrigeration sector phase-out plan: refrigeration servicing (2002)	ONG	2,196,758	92,559	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
						UNDP	IDS/REF/41/INV/157	Sector phase-out plan for elimination of CFCs in the refrigeration (servicing) sector (second tranche)	ONG	1,805,987	0	200.0	0.0	0.0	0.0	0.0
						UNDP	IDS/REF/44/INV/164	Phase-out of CFCs in the refrigeration sector (servicing) (third tranche)	ONG	500,000		300.0			0.0	
	UNIDO	Sector Plan - Solvent	1,464,733	100.1	0.0	UNIDO	IDS/SOL/44/INV/162	Plan for terminal phase-out of ODS in the solvent sector	ONG	1,464,733		100.5			0.0	
Iran	Germany/ France/ UNEP/ UNDP/ UNIDO	CFC phase out plan	11,250,000	1,708.5	0.0	Germany	IRA/PHA/41/INV/160	National CFC phase-out plan: first tranche	ONG	1,640,529		0.0				
						UNIDO	IRA/PHA/41/INV/162	National CFC phase-out plan: first tranche	ONG	2,465,906	0	274.1	0.0			
						France	IRA/PHA/41/INV/163	National CFC phase-out plan: first tranche	ONG	1,006,620	0	0.0				
						UNEP	IRA/PHA/41/TAS/161	National CFC phase-out plan: first tranche	ONG	140,253	0	0.0	0.0			
						UNDP	IRA/PHA/42/INV/165	National CFC phase-out plan: first tranche	ONG	770,000		56.0				
Jamaica	UNDP/ Canada	CFC phase out plan	380,000	59.5	0.0	Canada	JAM/PHA/37/TAS/16	Terminal phase-out management plan for CFCs: training and recovery and recycling	ONG	240,000	110,000	57.5				
						UNDP	JAM/PHA/37/TAS/17	Terminal phase-out management plan for CFCs: retrofitting/replacement programme	ONG	140,000	9,557	2.0	0.0			
Jordan	IBRD/ UNIDO	ODS phase out plan	1,000,000	198.4	0.0	IBRD	JOR/PHA/38/INV/77	National ODS phase out plan: aerosol, foam, MAC service and solvent sectors	ONG	590,000	0	157.4	0.0			
						UNIDO	JOR/PHA/38/INV/78	National ODS phase out plan: commercial manufacturing and servicing, and transport refrigeration	ONG	410,000	18,345	41.0	0.0			
Kenya	France	CFC phase out plan	725,000	138.8	0.0	France	KEN/PHA/44/INV/37	Terminal CFCs phase-out management plan (first tranche)	ONG	215,914		45.1				
Korea, DPR	UNIDO	CTC phase out plan	5,684,844	1,634.2	0.0	UNIDO	DRK/PHA/41/INV/30	Plan for terminal phase-out of CTC (first tranche)	ONG	3,500,000	0	0.0	0.0			
	UNIDO	Sector Plan - Refrigeration	1,365,011	56.0	0.0	UNIDO	DRK/REF/40/INV/26	Sectoral phase-out in domestic refrigeration sector by conversion of refrigeration and compressor manufacture at 5th October Electronic and Automation Company (first tranche)	ONG	384,000	7,143	0.0	0.0	0.0		



Country	Agency	Subsector	Approved in Principle (As Per Agreements)			Actual Approvals and Implementations									
			Total Funds (US\$)	Consumption Phase-Out (ODP Tonnes)	Production Phase-Out (ODP Tonnes)	Agency	Code	Project Title	Status	Total Funds Approved	Funds Disbursed	Consumption ODP To Be Phased Out	Consumption ODP Phased Out*	Production ODP To Be Phased Out	Production ODP Phased Out*
						UNIDO	DRK/REF/42/INV/32	Sectoral phase-out in domestic refrigeration sector by conversion of refrigeration and compressor manufacture at 5th October Electronic and Automation Company (second tranche)	ONG	981,011		56.0		0.0	
Lebanon	UNDP	CFC phase out plan	2,091,420	417.0	0.0	UNDP	LEB/PHA/44/INV/57	National phase-out management plan for Annex-A Group-I substances (CFCs) (first tranche)	ONG	1,061,420		55.0			
Lesotho	Germany	CFC phase out plan	127,300	2.6	0.0	Germany	LES/PHA/41/INV/08	Terminal CFC phase-out management plan (first tranche)	ONG	75,000	13,850	0.6			
Libya	UNIDO	CFC phase out plan	2,497,947	450.5	0.0	UNIDO	LIB/PHA/41/INV/22	National phase-out plan: first tranche	ONG	1,500,000	0	0.0	0.0		
Malaysia	IBRD	ODS phase out plan	11,517,005	1,910.5	0.0	IBRD	MAL/PHA/35/INV/145	National CFC phase-out plan: 2002 annual programme	COM	1,799,940	629,531	0.0	0.0		
						IBRD	MAL/PHA/37/INV/147	National CFC phase-out plan: 2002 annual plan (release of second tranche)	COM	2,969,065	0	0.0	0.0		
						IBRD	MAL/PHA/40/INV/149	National CFC phase-out plan: 2003 annual work programme	ONG	2,013,100	0	292.0	0.0		
						IBRD	MAL/PHA/44/INV/154	National CFC phase-out plan: 2004 annual programme	ONG	1,688,300		430.0			
Mauritius	Germany	ODS phase out plan	212,030	4.0	0.0	Germany	MAR/PHA/41/INV/15	Implementation of an ODS terminal phase out management plan (first tranche)	ONG	110,000	6,500	2.0			
Mexico	UNIDO	CFC phase out plan	8,794,500	1,535.0	0.0	UNIDO	MEX/PHA/42/INV/120	National CFC phase-out plan: 2004 work programme	ONG	3,517,000		0.0			
	UNDP	Sector Plan - Foam				UNDP	MEX/FOA/35/INV/103	Foam sector ODS phase-out plan (first tranche)	ONG	833,150	418,928	145.0	55.0	0.0	0.0
						UNDP	MEX/FOA/42/INV/117	Foam sector ODS phase-out plan (second tranche)	ONG	1,109,120		192.0		0.0	
Namibia	Germany	CFC phase out plan	252,500	12.0	0.0	Germany	NAM/PHA/41/INV/10	Terminal phase-out management plan for CFCs	ONG	160,000	5,200	10.5			
Nigeria	UNDP/UNIDO	CFC phase out plan	13,130,786	2,489.7	0.0	UNIDO	NIR/PHA/38/INV/105	National CFC phase-out plan: refrigeration manufacturing sub-sector (first tranche)	ONG	682,386	115,951	42.9	0.0		
						UNDP	NIR/PHA/38/INV/106	National CFC phase-out plan: foam sector and refrigeration servicing sector (first tranche)	ONG	5,013,929	0	0.0	0.0		
						UNDP	NIR/PHA/41/INV/108	National CFC phase-out plan (second tranche)	ONG	2,976,827	0	830.0	0.0		
						UNIDO	NIR/PHA/41/INV/109	National CFC phase-out plan (aerosol sector)	ONG	255,000	0	57.9	0.0		
						UNDP	NIR/PHA/44/INV/112	National CFC phase-out plan (third tranche)	ONG	2,077,141		850.7			
	UNIDO	Sector Plan - Solvent	1,575,200	198.0	0.0	UNIDO	NIR/SOL/43/INV/110	Terminal ODS phase out umbrella project in the solvent sector (first tranche)	ONG	530,000		152.1		0.0	
Pakistan	UNIDO	CTC phase out plan	2,745,665	489.0	0.0	UNIDO	PAK/PHA/41/INV/57	Sector phase-out plan of CTC (first tranche)	ONG	1,200,000	0	20.0	0.0		

## Annex I

Country	Agency	Subsector	Approved in Principle (As Per Agreements)			Actual Approvals and Implementations										
			Total Funds (US\$)	Consumption Phase-Out (ODP Tonnes)	Production Phase-Out (ODP Tonnes)	Agency	Code	Project Title	Status	Total Funds Approved	Funds Disbursed	Consumption ODP To Be Phased Out	Consumption ODP Phased Out*	Production ODP To Be Phased Out	Production ODP Phased Out*	
						UNIDO	PAK/PHA/44/INV/62	Sector phase-out plan of CTC (second tranche)	ONG	1,300,000		109.7				
Panama	UNDP/UNEP	CFC phase out plan	993,152	168.4	0.0	UNDP	PAN/PHA/44/INV/22	National phase-out plan for Annex A (Group I) substances (first tranche)	ONG	250,152		0.0				
						UNEP	PAN/PHA/44/TAS/23	National phase-out plan for Annex A (Group I) substances (first tranche)	ONG	25,000		0.0				
Papua New Guinea	Germany	CFC phase out plan	700,000	35.0	0.0	Germany	PNG/PHA/39/INV/05	Terminal phase-out management plan for ODS (1st tranche)	ONG	480,000	84,192	30.8				
Peru	UNDP	Sector Plan - Foam				UNDP	PER/FOA/35/INV/30	Foam sector ODS phase-out plan (covering 5 enterprises: Molflex; Zetaflex; EMSA; Metusa; Polishes)	ONG	325,277	209,420	33.8	34.0	0.0	0.0	
Philippines	IBRD/Sweden	CFC phase out plan	10,575,410	1,749.3	0.0	IBRD	PHI/PHA/38/INV/69	National CFC phase out plan: manufacturing sector (first tranche)	COM	2,858,473	149,170	0.0	0.0			
						Sweden	PHI/PHA/38/TAS/68	National CFC phase out plan: servicing sector (first tranche)	ONG	152,400	32,020	0.0				
						IBRD	PHI/PHA/41/INV/71	National CFC phase-out plan (manufacturing sector): 2004 annual programme	ONG	1,877,418	0	150.0	0.0			
						Sweden	PHI/PHA/41/TAS/72	National CFC phase-out plan servicing sector: 2004 annual programme	ONG	166,134	0	0.0				
						IBRD	PHI/PHA/44/INV/75	National CFC phase-out plan: 2005 annual programme	ONG	2,160,071		301.0				
						Sweden	PHI/PHA/44/INV/77	National CFC phase-out plan servicing sector: 2005 annual programme	ONG	40,000		0.0				
Serbia and Montenegro	UNIDO/Sweden	CFC phase out plan	2,742,544	327.0	0.0	Sweden	YUG/PHA/43/TAS/22	National CFC phase-out plan (first tranche)	ONG	148,000		0.0				
						UNIDO	YUG/PHA/43/TAS/23	National CFC phase-out plan (first tranche)	ONG	474,700		2.0				
Sri Lanka	UNEP/Japan	ODS phase out plan	1,015,000	152.6	0.0	UNEP	SRL/PHA/43/TAS/24	National compliance action plan: halon bank management	ONG	40,000		0.0				
						Japan	SRL/PHA/43/TAS/26	National compliance action plan: incentive programme for commercial and industrial refrigeration end-users	ONG	144,000		5.0				
						Japan	SRL/PHA/43/TAS/27	National compliance action plan: MAC recovery/recycling and retrofit	ONG	123,000		0.0				
						Japan	SRL/PHA/43/TAS/28	National compliance action plan: recovery and recycling programme	ONG	290,400		0.0				
						Japan	SRL/PHA/43/TAS/29	National compliance action plan: monitoring the activities proposed in the plan	ONG	108,000		0.0				
						UNEP	SRL/PHA/43/TRA/23	National compliance action plan: enhancement of national capacity to monitor trade and prevent illegal trade of ODS	ONG	135,000		0.0				

Country	Agency	Subsector	Approved in Principle (As Per Agreements)			Actual Approvals and Implementations										
			Total Funds (US\$)	Consumption Phase-Out (ODP Tonnes)	Production Phase-Out (ODP Tonnes)	Agency	Code	Project Title	Status	Total Funds Approved	Funds Disbursed	Consumption ODP To Be Phased Out	Consumption ODP Phased Out*	Production ODP To Be Phased Out	Production ODP Phased Out*	
						UNEP	SRL/PHA/43/TRA/25	National compliance action plan: extension training of the established refrigeration technicians	ONG	174,600		0.0				
Sudan	UNIDO	ODS phase out plan	1,139,480	217.4	0.0	UNIDO	SUD/PHA/44/INV/18	National CFC/CTC phase-out plan (first tranche)	ONG	499,480		0.0				
Syria	UNDP/UNIDO	Sector Plan - Refrigeration Manufacturing				UNDP	SYR/REF/38/INV/86	Sector phase out plan for CFCs in the refrigeration manufacturing sector (except domestic refrigeration)	ONG	1,665,188	6,153	246.2	0.0	0.0	0.0	
						UNIDO	SYR/REF/38/INV/87	Sector phase out plan for CFCs in the refrigeration manufacturing sector (domestic refrigeration)	ONG	353,100	459	51.0	0.0	0.0		
Thailand	IBRD	ODS phase out plan	14,728,626	3,107.5	0.0	IBRD	THA/PHA/35/INV/137	National CFC phase-out plan: 2002 Annual Programme	COM	540,000	196,938	0.0	0.0			
						IBRD	THA/PHA/37/INV/138	National CFC phase-out plan: release of second tranche for implementation of the 2002 annual plan	COM	5,194,380	1,511	0.0	0.0			
						IBRD	THA/PHA/41/INV/140	National CFC phase-out plan: 2003 annual programme	ONG	4,011,846	0	486.0	0.0			
						IBRD	THA/PHA/42/INV/141	National CFC phase-out plan: 2004 annual programme	ONG	1,315,400		486.0				
Trinidad and Tobago	UNDP	CFC phase out plan	460,000	77.0	0.0	UNDP	TRI/PHA/40/INV/16	Terminal phase-out management plan for CFCs (first tranche)	ONG	220,000	0	42.9	0.0			
Turkey	IBRD	CFC phase out plan	9,000,000	977.0	0.0	IBRD	TUR/PHA/35/INV/75	Total phase out of CFCs plan: 2001 and 2002 annual programmes	COM	3,500,000	3,085,023	97.0	97.0			
						IBRD	TUR/PHA/38/INV/79	Total phase out of CFCs plan: 2003 annual programme	COM	2,500,000	447,458	375.0	375.0			
						IBRD	TUR/PHA/41/INV/81	Total phase-out of CFCs plan: 2004 annual programme	ONG	1,000,000	0	218.0	0.0			
						IBRD	TUR/PHA/44/INV/85	Total phase-out of CFCs plan: 2005 annual programme	ONG	750,000		150.0				
Uruguay	UNDP	Sector Plan - Aerosol				UNDP	URU/ARS/18/TAS/16	Total aerosol sector phase-out project (technical assistance)	FIN	53,999	53,999	16.0	16.0	0.0	0.0	
Venezuela	UNIDO	CFC phase out plan	6,240,555	1,035.0	0.0	UNIDO	VEN/PHA/42/INV/98	National CFC phase-out plan: 2004 work programme	ONG	1,895,062		0.0				
Zimbabwe	Germany	CFC phase out plan	280,000	0.0	0.0	Germany	ZIM/PHA/44/INV/29	Terminal phase-out management plan for CFCs (first tranche)	ONG	280,000		0.0				
<b>Total</b>			<b>517,237,831</b>	<b>106,515</b>	<b>93,869</b>					<b>341,749,114</b>	<b>88,645,718</b>	<b>52,251</b>	<b>34,097</b>	<b>39,283</b>	<b>29,988</b>	

**Table 7: Countries with national or sector plans and in non-compliance or at risk of non-compliance**

#	Country	NPP	TPMP	Sector Plans	Non-compliance cases <sup>1</sup> or countries at risk of non-compliance <sup>2</sup>
1	Albania	ODS			85% CTC
2	Antigua and Barbuda		CFC		
3	Argentina	CFC		Solvent	85% CTC
4	Bahamas		CFC		
5	Bangladesh	ODS			85% CTC TCA freeze 30% TCA
6	Bolivia			Foam	
7	Bosnia and Herzegovina	ODS			CFC Freeze 50% CFC TCA freeze 30% TCA
8	Brazil	CFC			
9	China			Accelerated Phase-Out Plans Foam Halon Tobacco Process Agent Refrigeration (Manufacturing/Service) Solvent	85% CTC  85% CTC
10	Colombia	ODS			
11	Croatia		CFC		
12	Cuba	ODS			50% CFC
13	Ecuador	CFC			50% CFC
14	Egypt			Solvent	
15	India	CTC		Foam Halon Refrigeration (Manufacturing/Service)	85% CTC
16	Indonesia			Aerosol Foam Refrigeration (MAC/Manufacturing/Service) Solvent	
17	Iran	CFC			50% CFC
18	Jamaica		CFC		
19	Jordan	ODS			
20	Kenya		CFC		
21	Korea, DPR	CTC		Refrigeration	85% CTC

#	Country	NPP	TPMP	Sector Plans	Non-compliance cases <sup>1</sup> or countries at risk of non-compliance <sup>2</sup>
22	Lesotho		CFC		
23	Lebanon	CFC			
24	Libya	CFC			
25	Malaysia	ODS			
26	Mauritius		ODS		
27	Mexico	CFC		Foam	
28	Nambia		CFC		
29	Nigeria	CFC		Solvent	
30	Pakistan	CTC			85% CTC
31	Panama	CFC			
32	Papua New Guinea		CFC		
33	Peru			Foam	50% CFC
34	Philippines	CFC			
35	Serbia and Montenegro	CFC			
36	Sri Lanka	ODS			85% CTC
37	Sudan	ODS			85% CTC
38	Syria			Refrigeration	
39	Thailand	ODS			
40	Trinidad and Tobago		CFC		
41	Turkey	CFC			
42	Uruguay			Aerosol	
43	Venezuela	CFC			
44	Zimbabwe		CFC		
	<b>Total = 37 Countries</b>	<b>26</b> 10 ODS 13 CFC 3 CTC	<b>11</b> 1 ODS 10 CFC	<b>23</b>	3 cases of non-compliance in 2 countries; 17 cases at risk of non-compliance in 14 countries.

- Note:**
1. Only applicable for freeze.
  2. The “85% CTC reference” for example means the country will likely not meet the January 1, 2005 obligation to reduce CTC consumption by 85%, in view of the latest consumption data reported being above that limit.

**Table 8: NATIONAL AND SECTORAL PHASE-OUT PLANS: DOCUMENTATION RECEIVED**

Country	Agency	Sector	Agreement Conditions regarding Verification and/or Annual Reporting	Date Approved	Project Document	Progress Report	Verification Report	Agency Notes	ExCom Decision
Albania	UNEP/UNIDO	ODS Phase-Out Plan	1) Reporting annually on the implementation of the annual implementation programmes; 2) Providing verification to the ExCom that the control targets listed in the Agreement and the associated activities have been met.	Apr-03	Yes				
Argentina	UNIDO	CFC Phase-Out Plan	The Country agrees to periodic evaluations, which will be carried out under the monitoring and evaluation work programmes.	Apr-04	Yes				
Argentina	UNIDO	Sector Plan - Solvent	1) Reporting annually on the implementation of all activities funded under the sector plan; 2) Providing verification to the ExCom annually that ODS consumption phase-out in the solvent sector has been completed based on the schedules in the agreement.	Dec-03	Yes				
Bahamas	IBRD	CFC Phase-Out Plan	1) Reporting annually on the implementation of the bi-annual implementation; 2) Providing verification to the ExCom that the control targets listed in the Agreement and the associated activities have been met.	Dec-01	Yes	2001-2003	2003		
Bangladesh	UNDP/UNEP	ODS Phase-Out Plan	Providing verification to the ExCom that the Targets have been met and associated annual activities have been completed as indicated in the Annual Implementation Programme	Apr-04	Yes				
Bolivia	UNDP	Sector Plan - Foam	No Agreement for this project.	Nov-01	Yes	N/A	N/A		
Bosnia and Herzegovina	UNIDO	ODS Phase-Out Plan	1) Providing verification to the ExCom that the targets have been met and associated annual activities have been completed as indicated in the annual implementation programme; 2) Reporting on the implementation of the Annual Programme commencing with the Annual Implementation Programme for the 2004 year to be prepared and submitted in 2005.	Dec-03	Yes	2004			
Brazil	UNDP/Germany	CFC Phase-Out Plan	1) Providing verification to the ExCom that the consumption targets listed in the Agreement and the associated annual activities have been met; 2) Reporting on the implementation of the annual implementation programmes commencing with the submission for the 2004 annual implementation programme to be prepared and submitted in 2003.	Jul-02	Yes	2002-2003 2004	2003		
China	UNIDO/Italy	Sector Plan - Domestic Refrigeration Manufacture	1) Providing annually on the implementation of all activities funded under the sector plan; 2) Providing verification to the ExCom annually that CFC consumption phase-out in the Domestic Refrigeration (Manufacturing) Sector had been completed based on the schedules listed in the Agreement.	Nov-02	Yes	2003			

**Table 8: NATIONAL AND SECTOR PHASE-OUT PLANS: DOCUMENTATION RECEIVED**

Country	Agency	Sector	Agreement Conditions regarding Verification and/or Annual Reporting	Date Approved	Project Document	Progress Report	Verification Report	Agency Notes	ExCom Decision
China	IBRD	Sector Plan - Process Agent	1) Providing a verification report to the ExCom bringing evidence that the target have been met and associated annual activities have been completed as indicated in the Annual Programme; 2) Reporting on the implementation of the 2003 activities will be included in the 2004 Annual Programme. After 2004, the annual programmes will be include implementation status of all previous years' annual programmes.	Nov-02	Yes	2003	2003		
China	UNDP	Sector Plan - Solvent	1) China agrees to provide annual reports at the last calendar year meeting of the ExCom, consistent with their obligations under this Agreement; 2) Provide verification to the ExCom citing the phaseout targets and associated activities that have been met.	Mar-00	Yes	2000-2001 2002 2003-2004	2002 2003	The annual performance verification as required in the Agreement will be conducted only starting with the production and consumption level of 2001, to be carried out after the first quarter of 2002, when official data and records of production and consumption become available for the preceding year.	
China	UNIDO	Sector Plan - Tobacco	1) Conduct all necessary audits and verifications; 2) Reporting to the ExCom on implementation progress.	Dec-00	Yes	2001 2002 2003			
China	IBRD	Sector Plan - Foam	1) Reporting on the implementation of the annual implementation programmes to be included as part of each annual programme starting with the submission for the 2003 annual implementation programme prepared in 2002; 2) Providing verification to the ExCom that the control targets listed in the Agreement and the associated activities have been met.	Dec-01	Yes	2002 2003 2004	2002 2003 2004		
China	IBRD	Sector Plan - Halon	China agrees to establish a system to ensure accurate monitoring of the import, export and production (including in free trade zones), and to report regularly, consistent with the reporting and monitoring regime outlined in the Part I, Chapter V of the proposal contained in Doc. 23/11. China also agrees to allow for annual independent technical audits administered as directed by the ExCom to verify that annual halon production and consumption level are actually being met.	Nov-97	Yes	1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004	1999 2000 2001 2002 2003		

**Table 8: NATIONAL AND SECTORAL PHASE-OUT PLANS DOCUMENTATION RECEIVED**

Country	Agency	Sector	Agreement Conditions regarding Verification and/or Annual Reporting	Date Approved	Project Document	Progress Report	Verification Report	Agency Notes	ExCom Decision
Colombia	UNDP	ODS Phase-Out Plan	1) Providing verification to the ExCom that the targets have been met and associated annual activities have been completed as indicated in the Annual Implementation programme; 2) Reporting on the implementation of the Annual Implementing Programme commencing with the Annual Implementation Programme for the year 2004 to be prepared and submitted in year 2005.	Dec-03	Yes				
Croatia	UNIDO/Sweden	CFC Phase-Out Plan	1) Reporting annually on the implementation of the annual implementation programmes; 2) Providing verification to the ExCom that the control targets listed in the Agreement and the associated activities have been met.	Apr-03	Yes	2003	2003	Verification Details Included in the Progress Report.	
Cuba	UNDP/Germany / France/Canada	ODS Phase-Out Plan	1) Providing verification to the ExCom that the targets have been met and associated annual activities have been completed as indicated in the annual implementation programmes; 2) Reporting on the implementation of the Annual Implementation Programme of the preceding year and the Annual Implementation Programme for the year are to be prepared and submitted to the first meeting of the year.	Jul-04	Yes				
Ecuador	IBRD	CFC Phase-Out Plan	1) Providing verification to the ExCom that the targets have been met and associated annual activities have been completed as indicated in the annual implementation programme; 2) Reporting on the implementation of the Annual Implementation Programme commencing with the Annual Implementation Programme for the 2004 year to be prepared and submitted in 2005.	Dec-03	Yes	2004	2004		
India	IBRD/France/ Germany/Japan	CTC Phase-Out Plan	Providing verification to the ExCom that the targets have been met and the achievement/progress of associated annual activities as indicated in the annual implementation programme.	Jul-03	Yes	2003		The Government of India will work closely with the World Bank and all co-implementing agencies to develop a verification framework for implementation of the Agreement for the CTC Phase-out Plan between India and the Executive Committee.	
India	UNDP/UNEP/ Germany/ Switzerland	Sector Plan - Refrigeration Servicing	1) Providing verification to the ExCom that the targets have been met and associated annual activities have been completed as indicated in the Annual Implementation Programme; 2) Reporting on the implementation of the Annual implementation Programme commencing with Annual Implementation Programme for the 2004 year to be prepared and submitted in 2005.	Apr-04	Yes	2004			



Table 8: NATIONAL AND SECTOR PHASE-OUT PLANS: DOCUMENTATION RECEIVED

Country	Agency	Sector	Agreement Conditions regarding Verification and/or Annual Reporting	Date Approved	Project Document	Progress Report	Verification Report	Agency Notes	ExCom Decision
India	UNDP/UNIDO	Sector Plan - Refrigeration Manufacturing	1) Reporting on the implementation of the annual implementation programmes to be included as part of each annual programme starting with the submission for the 2003 annual implementation programme prepared in 2002; 2) Providing verification to the ExCom that the control targets listed in the Agreement and the associated activities have been met.	Nov-02	Yes	2003 2004			To note that disbursement of the funding approved for UNDP under subparagraphs (v) and (vi) above should not commence until verification of the 2003 sectoral consumption limits and related annual phase-out specified in the foam and refrigeration manufacturing sector plans had been completed through the provision of appropriate verification reports and agreement between the Secretariat and UNDP on their contents ( <b>Decision 44/38</b> )
India	UNDP	Sector Plan - Foam	1) Reporting on the implementation of the annual implementation programmes to be included as part of each annual programme starting with the submission for the 2003 annual implementation programme prepared in 2002; 2) Providing verification to the ExCom that the control targets listed in the Agreement and the associated activities have been met.	Jul-02	Yes	2002-2003 2003-2004			To note that disbursement of the funding approved for UNDP under subparagraphs (v) and (vi) above should not commence until verification of the 2003 sectoral consumption limits and related annual phase-out specified in the foam and refrigeration manufacturing sector plans had been completed through the provision of appropriate verification reports and agreement between the Secretariat and UNDP on their contents ( <b>Decision 44/38</b> )
Indonesia	UNDP/IBRD	Sector Plan - Refrigeration	Providing subsidiary reports for inclusion in an annual consolidated report on implementation, for submission to the Executive Committee, including verification that the relevant overall control targets listed in the Agreement have been met and programmed activities completed, starting with the 2003 annual implementation programme prepared in 2002.	Jul-02	Yes	2002-2003			To note that disbursement of the funding approved for UNDP and the World Bank for the refrigeration sector referred to at (e) above should not commence until verification of the 2003 sectoral consumption limits and related annual phase out specified in the refrigeration sector plan had been completed through the provision of appropriate verification reports and agreement between the Secretariat and relevant agencies on their contents ( <b>Decision 44/39</b> )

**Table 8: NATIONAL AND SECTORAL PHASE-OUT PLANS DOCUMENTATION RECEIVED**

Country	Agency	Sector	Agreement Conditions regarding Verification and/or Annual Reporting	Date Approved	Project Document	Progress Report	Verification Report	Agency Notes	ExCom Decision
Iran	UNDP/UNEP/UNIDO/Germany/France	CFC Phase-Out Plan	1) Providing verification to the Executive Committee that the Targets have been met and associated annual activities have been completed as indicated in the Annual Implementation Programme; 2) Reporting on the implementation of the Annual Implementation Programme commencing with the Annual Implementation Programme for the year 2004 to be prepared and submitted in year 2005.	Dec-03	Yes	2004			
Jamaica	UNDP/Canada	CFC Phase-Out Plan	1) Reporting annually on the implementation of the annual implementation programmes; 2) Providing verification to the ExCom that the control targets listed in the Agreement and the associated activities have been met.	Jul-02	Yes				
Jordan	IBRD/UNIDO	ODS Phase-Out Plan	The World Bank will be responsible for reporting annually on the implementation of all activities funded under the National ODS Phase out Plan; and providing verification to the Executive Committee annually, that ODS consumption phase-out in the National Phase-out Plan has been completed based on the schedules listed in the Agreement.	Nov-02	Yes				
Korea, DPR	UNIDO	CTC Phase-Out Plan	1) Providing verification to the Executive Committee that the Targets have been met and associated annual activities have been completed as indicated in the annual implementation programme; 2) Reporting on the implementation of the Annual Implementation Programme commencing with the Annual Implementation Programme for the year 2004 to be prepared and submitted in 2005.	Dec-03	Yes				
Korea, DPR	UNIDO	Sector Plan - Refrigeration	None.	Jul-03	Yes	N/A	N/A		
Lesotho	Germany	CFC Phase-Out Plan	Germany will be responsible for reporting annually on the implementation of activities funded under the TPMP and providing verification to the Executive Committee annually that the CFC consumption reductions in the TPMP have been completed according to the schedule.	Dec-03	Yes				

Table 8: NATIONAL AND SECTOR PHASE-OUT PLANS: DOCUMENTATION RECEIVED

Country	Agency	Sector	Agreement Conditions regarding Verification and/or Annual Reporting	Date Approved	Project Document	Progress Report	Verification Report	Agency Notes	ExCom Decision
Libya	UNIDO	CFC Phase-Out Plan	1) Providing verification to the Executive Committee that the Targets have been met and associated annual activities have been completed as indicated in the annual implementation programme; 2) Reporting on the implementation of the Annual Implementation Programme commencing with the Annual Implementation Programme for the 2004 year to be prepared and submitted in 2005.	Dec-03	Yes	2004	2004	Verification Details Included in the Progress Report.	
Malaysia	IBRD	ODS Phase-Out Plan	4. Malaysia agrees to ensure accurate monitoring of the phase out, and to report regularly, consistent with its obligations under the Protocol and this agreement. Malaysia also agrees to allow for independent technical audits administered by the implementing agency, a periodic mid term examination, every 2 – 3 years, to be administered as part of the annual work programme of the monitoring and evaluation of the Fund, and in addition, as may be directed by the Executive Committee to verify that annual consumption targets of Annex A, Group I, CFCs; 1,1,1-TCA; and CTC agreed in paragraph 2 are actually met.	Dec-01	Yes	2002 2003	2002 2003		
Mauritius	Germany	ODS Phase-Out Plan	Germany will be responsible for reporting annually on the implementation of activities funded under the TPMP and providing verification to the Executive Committee annually that the ODS consumption reductions in the TPMP have been completed according to the schedule.	Dec-03	Yes				
Mexico	UNIDO	CFC Phase-Out Plan	1) Providing verification to the Executive Committee that the Targets have been met and associated annual activities have been completed as indicated in the annual implementation programme; 2) Report on the implementation of the Annual Implementation Programme of the preceding year and the Annual Implementation Programme for the year are to be prepared and submitted to the first meeting of the Executive Committee of the year.	Apr-04	Yes	2004		The CFC production data were audited and verified by independent auditors contracted by UNIDO.	
Mexico	UNDP	Sector Plan - Foam	To request UNDP to report on the status of implementation of this initial phase of the plan at its 38th Meeting.	Dec-01	Yes	Status Report	N/A		
Namibia	Germany	CFC Phase-Out Plan	Germany will be responsible for reporting annually on the implementation of activities funded under the TPMP and providing verification to the Executive Committee annually that the CFCs consumption reductions in the TPMP have been completed according to the schedule.	Dec-03	Yes				

**Table 8: NATIONAL AND SECTORAL PHASE-OUT PLANS DOCUMENTATION RECEIVED**

Country	Agency	Sector	Agreement Conditions regarding Verification and/or Annual Reporting	Date Approved	Project Document	Progress Report	Verification Report	Agency Notes	ExCom Decision
Nigeria	UNDP/UNIDO	CFC Phase-Out Plan	1) Providing verification to the ExCom that the consumption targets listed in the Agreement and the associated annual activities have been met; 2) Reporting on the implementation of the annual implementation programmes commencing with the submission for the 2004 annual implementation programme to be prepared and submitted in 2003.	Nov-02	Yes	2002-2003 2003-2004		<b>Methodology for Audit:</b> Currently there is no binding requirement for importers and exporters to provide import/export data to the Government. Thus developing a methodology for independent audit to verify consumption limits is proving to be difficult. Once the legislation is in place, it will be possible to have a methodology to verify the data for each year. In the meanwhile, some independent auditors are being identified and it is proposed to discuss the issue with them. Pending the finalisation and implementation of the legislation, UNDP proposes to suggest development of a sample audit procedure to understand whether such a procedure can come up with justifiable consumption verification.	1) To request UNDP to make provision in the 2004 annual implementation programme for development of methodology for an independent audit to be used to verify consumption limits for 2003 and subsequent years, as required under the agreement on the national CFC phase out plan ( <b>Decision 41/57</b> ); 2) To note that disbursement of the funding should not commence until the requirements of decision 41/57 had been met and verification of the 2003 sectoral consumption limits and related annual phase-out specified in the national CFC phase-out plan had been completed through the provision of appropriate verification reports and agreement between the Secretariat and UNDP on their contents ( <b>Decision 44/40</b> ).
Nigeria	UNIDO	Sector Plan - Solvent	UNIDO will be responsible for reporting annually on the implementation of activities funded under the project and for providing verification to the Executive Committee annually that the CTC and TCA consumption limits in the project have been achieved according to the schedule.	Jul-04	Yes				
Pakistan	UNIDO	CTC Phase-Out Plan	1) Providing verification to the ExCom that the targets have been met and associated annual activities have been completed as indicated in the annual implementation programme; 2) Reporting on the implementation of the Annual implementation Programme commencing with the Annual Implementation Programme for the 2004 year to be prepared and submitted in 2005.	Dec-03	Yes	2004			
Papua New Guinea	Germany	CFC Phase-Out Plan	1) Reporting annually on the implementation of the annual implementation programmes; 2) Providing verification to the ExCom that the control targets listed in the Agreement and the associated activities have been met.	Apr-03	Yes				
Peru	UNDP	Sector Plan - Foam	No Agreement for this project.	Dec-01	Yes	N/A	N/A		

Table 8: NATIONAL AND SECTOR PHASE-OUT PLANS: DOCUMENTATION RECEIVED

Country	Agency	Sector	Agreement Conditions regarding Verification and/or Annual Reporting	Date Approved	Project Document	Progress Report	Verification Report	Agency Notes	ExCom Decision
Philippines	IBRD/Sweden	CFC Phase-Out Plan	1) Providing verification to the ExCom that the consumption targets listed in the Agreement and the associated annual activities have been met; 2) Reporting on the implementation of the Annual Implementation Programmes commencing with the submission for the 2004 annual implementation programme to be prepared and submitted in 2003.	Nov-02	Yes	2003 2004	2002 2003		
Serbia and Montenegro	UNIDO/Sweden	CFC Phase-Out Plan	1) Providing verification to the ExCom that the targets have been met and associated annual activities have been completed as indicated in the annual programme; 2) Reporting on the implementation of the Annual Implementation Programme of the preceding year and the Annual Implementation Programme for the year are to be prepared and submitted to the first meeting of the year.	Jul-04	Yes				
Sri Lanka	UNEP/Japan	ODS Phase-Out Plan	1) Japan would be responsible for reporting annually on the implementation of activities funded under the national compliance action plan and for providing verification to the ExCom annually that the ODS consumption reductions in the national compliance action plan had been completed according to the schedule in the Agreement.	Jul-04	Yes				
Syria	UNDP/UNIDO	Sector Plan - Refrigeration Manufacturing	1) Reporting annually on the implementation of all activities funded under the sector plan; 2) Providing verification to the ExCom annually that CFC consumption phase-out in the Refrigeration (Manufacturing) Sector has been completed based on the schedules listed in the Agreement.	Nov-02	Yes				
Thailand	IBRD	ODS Phase-Out Plan	4. Thailand agrees to ensure accurate monitoring of the phase out, and to report regularly, consistent with its obligations under the Protocol and this agreement. Thailand also agrees to allow for independent technical audits administered by the implementing agency, a periodic mid term examination, every 2 – 3 years, to be administered as part of the annual work programme of the monitoring and evaluation of the Fund, and in addition, as may be directed by the Executive Committee to verify that annual consumption targets of Annex A, Group 1, CFCs; 1,1,1-TCA; and CTC agreed in paragraph 2 are actually met.	Dec-01	Yes	2002 2003 2004	2002 2003		
Trinidad and Tobago	UNDP	CFC Phase-Out Plan	1) Report annually on the implementation of the two action programmes; 2) Providing verification to the ExCom that the control targets listed in the Agreement and the associated activities have been met.	Jul-03	Yes				

**Table 8: NATIONAL AND SECTORAL PHASE-OUT PLANS DOCUMENTATION RECEIVED**

Country	Agency	Sector	Agreement Conditions regarding Verification and/or Annual Reporting	Date Approved	Project Document	Progress Report	Verification Report	Agency Notes	ExCom Decision
Turkey	IBRD	CFC Phase-Out Plan	1) Reporting on the implementation of the annual programmes to be included as part of each annual programme starting with the submission for the 2003 annual implementation programme prepared in 2002; 2) Providing verification to the ExCom that the control targets listed in the Agreement and the associated activities have been met.	Dec-01	Yes	2002 2003 2004	2001-2002 2002-2003 2003-2004		
Uruguay	UNDP	Sector Plan - Aerosol	No Agreement for this project.	Nov-95	Yes	N/A	N/A		
Venezuela	UNIDO	CFC Phase-Out Plan	1) Providing verification to the ExCom that the targets have been met and associated annual activities have been completed as indicated in the annual implementation programme; 2) Report on the implementation of the Annual Implementation Programme of the preceding year and the Annual Implementation Programme for the year are to be prepared and submitted to the first meeting of the year.	Apr-04	Yes	2004			

## Anexo II

### Lista de control de asuntos de evaluación y preguntas

Lo que sigue a continuación son las cuestiones de evaluación / preguntas esenciales que necesitan ser examinadas con más profundidad a través de visitas sobre el terreno

#### *I. Asuntos de evaluación general*

- a) ¿De qué forma se ha hecho el país con el control del “órgano directivo rotatorio”?
- b) ¿Se ha producido un cambio relevante en la forma de cooperar entre los organismos internacionales y los países que resulta beneficioso en virtud de las nuevas modalidades?
- c) ¿Proporcionan estas modalidades un mejor régimen de gestión para hacer frente a las empresas pequeñas y medianas y al sector servicios? En caso afirmativo, ¿por qué?
- d) ¿Cómo han ayudado las nuevas modalidades a crear las nuevas políticas/regulaciones en los plazos previstos?
- e) ¿Cómo ha sido utilizada la flexibilidad recién adquirida? ¿Está ayudando o añadiendo valor?
- f) ¿Existen pruebas de gestión mejorada del programa (por ejemplo, en la coordinación de las funciones de los distintos participantes – Unidad de Gestión de Proyecto, dependencias nacionales del ozono, FP, intermediarios financieros y funcionarios gubernamentales?
- g) En donde hay varios organismos internacionales implicados, ¿funciona el «organismo líder»? En caso negativo, ¿por qué no?
- i) ¿Cuentan los informes de verificación elaborados por auditores independientes con la solidez y detalles suficientes para justificar la financiación del tramo sucesivo?
- j) ¿Son de utilidad las directrices de los Planes Nacionales de Eliminación o necesitan ser actualizadas? Si procede, ¿qué y cómo?
- k) ¿Han sido utilizados instrumentos económicos tales como los impuestos internos o tasas de importación para modificar la relación de precios entre el SAO y sus alternativos?
- l) ¿Tienen los planes de eliminación programas avanzados comparables a las obligaciones existentes con arreglo al Protocolo de Montreal?
- m) ¿Existe riesgo de incumplimiento en relación con los futuros compromisos de eliminación?
- n) ¿Cuáles son las lecciones aprendidas que necesitan ser tomadas en cuenta en la preparación y aplicación de los futuros Planes Nacionales de Eliminación y Planes de Gestión de Eliminación Definitiva?

## **II. *Análisis de las ventajas que se afirman en las nuevas modalidades***

- a) ¿Han favorecido las nuevas modalidades la eliminación en el sector servicios? En caso afirmativo, ¿de qué manera?
- b) ¿Cuáles son las perspectivas del país durante el lapso de tiempo en el que los fondos son aprobados y desembolsados?
- c) ¿Han propiciado las nuevas modalidades la promoción de compra de los interesados? ¿De qué manera?
- d) ¿Han propiciado las nuevas modalidades una mejora de la productividad? En caso afirmativo, ¿de qué manera?
- e) ¿Ha jugado un papel positivo el anuncio sobre posibles fondos? En caso afirmativo, ¿de qué manera?
- f) ¿Han ayudado las nuevas modalidades de Unidad de Gestión de Proyecto/Dependencias Nacionales del Ozono en la obtención de apoyo gubernamental?
- g) ¿Ha sido facilitada por las nuevas modalidades la cooperación entre distintos ministerios gubernamentales e instituciones?
- h) En caso de existir, ¿cuáles son las desventajas asociadas a las nuevas modalidades?

## **III. *Análisis de la Unidad de Gestión de Proyecto***

- a) ¿Quiénes integran la Unidad de Gestión de Proyecto y con qué papel y responsabilidades?
- b) ¿Cómo se define y funciona el reparto de tareas en la Unidad de Gestión de Proyecto con la Unidad de Ozono y el intermediario financiero?
- c) ¿Cómo está funcionando la gestión del programa integrado (por ejemplo, en la coordinación de los cometidos de los diversos interesados)?
- d) ¿De qué manera (positiva o negativamente) están repercutiendo las normas y procedimientos de los organismos internacionales en la actuación de la Unidad de Gestión de Proyecto?
- e) ¿Se está teniendo en cuenta por las nuevas unidades de gestión de proyecto la experiencia de los organismos internacionales en la adjudicación y contratación o están procediendo a éstas ellas mismas?
- f) ¿Son los informes oportunos y los informes de calidad considerados como un cometido importante para la unidad de gestión de proyecto y afecta alguno a las revisiones de actuación personales?
- g) ¿Existen responsabilidades claras y consecuencias si se da un resultado mediocre?



**IV. *Desembolsos***

- a) Si se producen retrasos debidos a la legislación o a la adjudicación, ¿por qué no se prevén y factorizan en el plan de trabajo y en las consideraciones sobre el flujo de efectivo?
- b) ¿Deberían realizarse esfuerzos para reducir el tiempo de retraso? Si es así, ¿qué podría o debería hacerse?
- c) ¿Ha tenido como consecuencia de las presiones para que se agilicen los desembolsos el que se hagan compras de equipos que sobrepasen las necesidades?
- d) ¿Cómo pueden eliminarse de la mejor manera posible los estímulos improcedentes, si es que se dan?

**V. *Disposiciones de flexibilidad***

- a) ¿De qué manera están utilizando los países los estímulos improcedentes en los acuerdos?
- b) ¿Han atenuado los estímulos improcedentes el papel de liderazgo de los organismos internacionales?
- c) ¿Han cambiado los papeles históricos de los participantes fundamentales (intermediarios financieros, etc.) como consecuencia de la nueva modalidad y flexibilidad que se han brindado?
- d) ¿Qué autoridad / responsabilidad le es conferida al organismo líder en el contexto de las disposiciones de flexibilidad?

**VI. *Datos y cuestiones acerca de la preparación de informes***

- a) ¿Cuál es el cometido de la Unidad de Gestión de Proyecto y de las Dependencias Nacionales de Ozono con respecto a la elaboración del informe de datos anual y a la verificación?
- b) ¿Cómo es dirigido el requisito para una verificación independiente?
- c) ¿Cómo se pueden armonizar los aranceles y otros datos?
- d) ¿Qué puede hacerse para mejorar el nivel de confianza en relación a los datos presentados para justificar la financiación de un tramo posterior?

**VII. *Acercas de la coordinación, la cooperación y el aprendizaje de cada uno***

- a) ¿Cuáles son las prácticas de enlace en curso (a nivel gubernamental, con la comunidad de múltiples interesados y con otros países en la región)?
- b) ¿Se han firmado Unidades de Gestión de Proyecto entre departamentos (por ejemplo, entre los Departamentos de Aduanas y de Medio Ambiente para trabajar juntos y definir las tareas específicas de cada uno)?
- c) ¿Se han establecido contactos para reunirse los países importadores y exportadores de cara a limitar las exportaciones a una lista autorizada de importadores? En caso negativo, ¿por qué no ha ocurrido esto?
- d) ¿Ha reconocido el país la necesidad de establecer controles tanto de exportación como de importación?